

# LA VOZ DE CANTABRIA

## DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

### Figuras literarias

## Aviraneta: Zumo ibérico

Eugenio de Aviraneta, personaje barojiano, no es un elemento de fantasía. Don Pío, el hombre malo de Itzea, se complace en alejarse de la imaginación, que, al fin, no es más que un modo de literatura antigua. Baroja encontró a Eugenio de Aviraneta mirando al árbol genealógico de su familia vascongada y rebuscando en archivos nacionales y parroquiales. Fue descubriéndolo poco a poco, encontrando primero el gesto que el rostro. Aviraneta, nacido a finales del Setecientos, cuando la Francia ardía como una tea revolucionaria, vivió siempre en las tinieblas de la conspiración y de la intriga. Cuando salió a pleno campo—guerrillero a las órdenes de don Jerónimo Merino—usó otro nombre: Eugenio de Etchegaray. No era, pues, fácil tarea para Baroja identificar a su personaje de los primeros tiempos con el Aviraneta posterior, liberal, republicano, masón y eterno intrigante en la gran intriga de la política ochocentista.

El pudor de los historiadores, tomavistas del espectáculo universal, no sufrirá, pues, ningún quebranto si fijamos la figura de don Eugenio de Aviraneta como la de un héroe nacional. La Historia cada día es más implacable y exige que se la aporten indudables datos de pervivencia. Ya no se requiere a la fantasía, que es considerada como una dama arcaica y trasnochada, con los ojos velados por fatales sombras de decrepitud.

Sin embargo, la fantasía es como la deidad madrina de Eugenio de Aviraneta, hombre de acción, extracto de zumo ibérico. La raza ha sido, permanentemente, escueta para el lirismo verbal. Romances y novelas, gestos y voces, tienen una austera sequedad retórica. La arbitrariedad está dentro de los confines de la fantasía. Y he aquí como héroe nacional a Eugenio de Aviraneta, suprema expresión de la arbitrariedad lírica y fantástica del Ochocientos español. Bastaría el conocimiento de la existencia aviranetiana para que nos reconciliáramos con la época ochocentista. El XIX es el siglo que ha legado a la Historia más motivos de alegría y de sonrojo. Ese espacio de la existencia nacional era el más difícil y peligroso de transitar. España resolvió entonces, con más entereza y pasión que otros pueblos, el paso del régimen absolutista al constitucional. Otras naciones—Alemania, por ejemplo—resolvieron el problema en los segundos lustros del Novecientos, pasando del imperialismo a la República social-demócrata.

\*\*\*

Aviraneta es un personaje de poderosa humanidad. Tenía la intuición genial de la raza. Sus contemporáneos vascos, militantes en la masonería y en el liberalismo libio, herencia de la revolución francesa, eran enciclopedistas, discípulos de Diderot. Aviraneta sentía gustos arbitrarios por las lecturas, y no tuvo gran empeño en ser un hombre culto. La intuición le llevaba por los caminos de la política y de la intriga, y no necesitó otra cosa que una gran audacia y un

valor ampliado y confortado por las vicisitudes, para intervenir en la guerra de la Independencia y en los manejos de la época fernandina e isabelina.

En el fondo, no le importaba gran cosa el éxito. Fernandino cuando el hijo de Carlos IV se hallaba en desgracia, poco después se hace amigo de Riego y de Laey. Posteriormente sirve a la reina Isabel. Pero a lo largo de su vida se percibe que el héroe barojiano siente inclinación vehemente por la democracia republicana. En realidad, Aviraneta desprecia aquellas Constituciones, por cuya implantación arriesga vida y fortuna. Pero las canciones republicanas y los discursos y la literatura demagógica no consiguen vencer su convicción de que es preciso ir por etapas al triunfo en España de la Libertad proclamada en Francia. Le acusan de traidor los suyos y los adversarios. Aviraneta sonríe. El solo, con su firmeza, con su valor, no vacila en enfrentarse contra todos los partidos políticos. Ya le llegará, al final de sus días o después de su muerte, la hora de la rehabilitación. Y escribe uno, dos tres folletos implacables, justificación de su conducta y acusación a los que se reparten el botín.

La Historia le hará justicia... Pasan muchos años desde su muerte y un pariente suyo, tan arbitrario como él, da a las prensas la verdadera y noble historia de Eugenio de Aviraneta, calumniado y execrado por los que utilizaron su talento y su valor. Y las generaciones del Novecientos se enteran, por las páginas de Pío Baroja, que Aviraneta siguió siempre la línea recta.

la línea que ahora pasa por avanzado paralelo político.

\*\*\*

El destino de Eugenio de Aviraneta tiene las mismas síntesis de pelea y de desdicha que el de todos los héroes de la raza. La vejez de las multitudes se repite, con el mismo tono, en toda nuestra Historia. Al lado de cada nombre glorioso e inmortal puede inscribirse un dictamen de infelicidad. La multitud destroza a los mismos que exalta, para poder más luego rehabilitarlos. La misma aciaga estrecha se planta en la frente de los grandes hombres hispánicos.

Aviraneta, por intuición, acata su destino con una sonrisa escéptica, y acaso cínica. Aviraneta tiene el mismo cinismo amable de un Mirabeau o de un Voltaire. Su biógrafo, Baroja, no señala en ningún instante que las lágrimas brotarán de los ojos estrábicos de su héroe. Aviraneta lloraba para dentro, y por eso era un humorista, a las veces trágico o melodramático.

\*\*\*

Después de la narración novelesca, don Pío ha compuesto la biografía escuela de su héroe nacional. Saludamos a su biografía con efusión. Le saludamos a él, cuyo cuerpo está podrido y hecho polvo en el cementerio general del Norte de Madrid. Le saludamos por su categoría de héroe nacional, y queremos promover un pequeño estrépito que le compense del anónimo en que quedó su muerte. Cuando Eugenio de Aviraneta le hizo la última mueca a la vida, sólo un periódico dedicó algún espacio a la noticia. Se llamaba aquel diario "El Tiempo", y decía: "Ayer falleció don Eugenio de Aviraneta, que tuvo alguna intervención en el Convenio de Vergara". Y Aviraneta había sido el autor del diplomático abrazo de Maroto y de Espartero.

Maximiano G. VENERO

### La Cámara de Comercio

## Se gestionará que quede sin efecto la anunciada elevación del precio de los fletes

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y con la asistencia de los señores Pifreiro, Gómez García, Rivero, Catalán, Pérez (don Dionisio), Corcho, Saro, Lafuente, Vallina, Alzola, Hernández, Arrarte, Gómez (don Teodoro), Prieto Lavín, Sesma, Díaz, Gutiérrez (don Laureano), Ribalaygua, Rodríguez, Gutiérrez (don Julián), Basterrechea, Rodríguez S. Tánago, Sobrón, Soler, Garayo y Escajadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Zubeldia, Alba y Fragua, celebró sesión ayer la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el presidente dió posesión de su cargo al señor don Dionisio R. Pérez y González del Campo, que había sido designado como vocal cooperador.

Se dió cuenta de los señores miembros y vocales cooperadores que, según las condiciones reglamentarias, dejan de pertenecer a la Cámara con arreglo a las vigentes disposiciones, habiéndose declarado dichas vacantes.

El señor presidente da cuenta someramente de sus gestiones en su último

viaje a la corte, acerca de la constitución oficial en Madrid de la Oficina de Estudios Económicos, donde se empezó a gestionar el timbre de los envases, tarifas telefónicas, pavimentación de vías y obras de los nuevos muelles de la dársena de Mallaño, muelles de Mallaño, Pantano del Ebro, paso a nivel en la carretera de Cicero, ferrocarril Santander-Mediterráneo y Turismo.

Siguió manifestando que, habiendo asistido como representante de las Cámaras de Comercio por la zona castellanoleonesa, a las reuniones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, por el que había sido designado para que la represente en el Banco Exterior de España, pidió se interesase el Consejo, en nombre de las Cámaras, para evitar competencias de las Cooperativas civiles y depósitos de víveres, interesando también se rebajasen las patentes en los camiones, automóviles.

Con motivo del cambio de régimen y designación de nuevos señores para los cargos de gobernador civil y alcalde de la ciudad, el señor presidente lo visitó en nombre de la Corporación, ofreciéndoles todos los respetos y cooperación.

actuación que fué aprobada por la Cámara.

La Cámara aprobó la Memoria de trabajos del año 1930, que ha de ser remitida al Ministerio de Economía Nacional, según los preceptos reglamentarios vigentes; las cuentas del cuarto trimestre de la Escuela particular de Náutica; la actuación del Consejo Superior de Cámaras en sus intervenciones, y la propuesta del negociado correspondiente respecto a tarifas ferroviarias.

Acordó la Cámara pase a estudio de la Comisión de asuntos marítimos una moción enviada para informe por el Instituto de Protección a la Marina Mercante y por la Comandancia de Marina de este puerto, sobre protección a la Marina mercante española.

A propuesta de la Cámara hermana de Vigo se designó al señor don Eugenio Padrique para que represente a todas las Cámaras españolas en la Junta Central de Pesca, y a petición de la Cámara de Gijón, se designó a don Gumersindo Figueras como representante en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

La Cámara acordó que en lo sucesivo la Institución Reina Victoria Eugenia, "Gota de Leche", que es patronato de la Cámara, se denomine Institución Gota de Leche, conforme el decreto del Gobierno provisional de la República de 20 del corriente, y que en sustitución del escudo actual de la Cámara, se ponga el de la provincia.

A ruego del señor Prieto Lavín, la Cámara se encargará de gestionar no se eleven los precios de fletes que han anunciado algunas Casa navieras.

### La Asociación de Ganaderos

## Cursillos prácticos de lechería, avicultura y apicultura

Como en años anteriores, el día 4 del próximo mes de mayo se inaugurarán en el parque de exposiciones de la Casa de Campo, en Madrid, los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria, organizados por la Asociación general de Ganaderos.

Comprenderán los mismos, tres grupos: uno, de industrias derivadas de la leche, que estará a cargo del profesor don Gregorio Matallana y del auxiliar don Valeriano Riesco; otro, de avicultura y cunicicultura, a cargo del profesor don Salvador Castelló, y otro, de apicultura, que explicará el profesor don Teodoro José Trigo.

Las clases de industrias lácteas serán diarias, de nueve a once y media de la mañana; las de apicultura, de doce a una, y las de avicultura, tendrán lugar a las cinco de la tarde.

Podrán matricularse y asistir a estos cursos individuos de ambos sexos, mayores de catorce años, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas.

Las matrículas han de hacerse en las oficinas de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, durante el presente mes de abril, y los derechos de matrícula serán de cinco pesetas por cada grupo que se curse.

Las clases durarán desde el 4 de mayo al 3 de junio próximo.

La Asociación provincial de Ganaderos destina cuatro becas, de 125 pesetas, para ayudar a hacer estos estudios a los hijos de sus asociados que deseen asistir a dichos cursos, siendo preferidos en las solicitudes de estas becas a los cuatro que revelen mejor preparación y se hallen más necesitados.

Las solicitudes de estas becas habrán de hacerse antes del 28 de este mes, al señor presidente de la Asociación, en Santander.



# Informaciones diversas de la vida local

## COMENTARIOS DEL DIA

En marcha. El alcalde ha convocado para mañana a una reunión de entidades representativas de los intereses de la ciudad. Y en esa reunión se va a hablar del veraneo. Mejor dicho: en esa reunión se va a exteriorizar de modo que no deje lugar a dudas si nos interesa abordar resueltamente el problema del veraneo o nos tiene más cuenta cruzarnos incomprensiblemente de brazos.

Nosotros esperamos que el buen sentido haga su obra.

Ninguno de cuantos asistan a la reunión desconoce que las nuevas bases de nuestra vida veraniega se sustentan, a su vez, en el esfuerzo y en el sacrificio propios. Estamos en esas circunstancias en que si queremos recoger hemos necesariamente de sembrar. Y en el presente caso, también el fruto ha de estar en consonancia con el amor, el método y la perseverancia con que realicemos siempre la siembra, que este año hemos de comenzar.

Nosotros no abandonamos nuestro punto de vista de que el veraneo es una industria y que como a tal se le ha de atender y dotar de buenos elementos de producción. La propaganda objetiva es un auxiliar poderoso si el producto divulgado vale realmente la pena. Pensemos en este principio, tantas veces comprobado, y vamos todo lo rápidamente que nos permitan nuestros medios—locura será el creer que el camino que se extiende ante nosotros lo podemos recorrer en una sola jornada—a que nuestro producto sea digno de aquel utilísimo auxiliar. Meditemos ahora acerca de un inmediato programa de atracciones; recojamos iniciativas y anotemos las ofertas de colaboración efectiva.

En momentos en que la realidad nos dice que para acrecentar lo existente o, por lo menos, para conservar lo existente, no hay otro medio que el de allegar energías económicas a los intereses ya en acción, creemos que no ha de ser muy estrecho el espacio de disponibilidades pecuniarias en que este año hemos de desenvolvernos. Más adelante será cosa de consolidar y ensanchar las bases iniciales.

En fin, de la reunión convocada para mañana ha de salir la voluntad de vencer o el deseo de que el azar disponga a su antojo de nuestros intereses.

Esperemos...

HEROIEDO. — Coronas de flores.



**EL NIÑO**  
**Francisco Pérez Torre**  
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
A LOS 7 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Felipe Pérez Marcano (del Comercio de esta plaza) y doña Concepción Torre Gómez; hermanos Conchita, Carmina, José, Ricarda y Agustín; abuelas doña Carolina Marcano (viuda de Pérez) y doña Victoriana Gómez, viuda de Torre (del Comercio); tíos, primos y demás familiares.

SUPPLICAN a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria Cuesta de Gibaja, 4, al sitio de costumbre, favor que e agradecerán vivamente.

Santander, 23 de abril de 1931

Teléfono de LA VOZ: 15-55

## Interviús del momento

### Un testigo de calidad, habla de la República en Cataluña

El martes regresó a Santander, de Cataluña, donde ha permanecido mes y medio, el prestigioso comerciante y presidente del Círculo Mercantil, don Julián Hernández, que en Barcelona y Gerona asistió al nacimiento y proclamación de la República. El señor Hernández, testigo verídico e imparcial, nos ha dicho, en el transcurso de una conversación, lo siguiente:

—Los sindicalistas, a las doce de la mañana del día 12 decidieron la elección municipal en Barcelona a favor de Maciá, que obtuvo veintisiete concejales de los veintiocho que presentaba. El triunfo se acogió con gran alegría, como la proclamación de la República en Barcelona, a las once y media de la mañana del martes.

—¿Qué otra nota saliente recogió usted durante la proclamación de la República?

—Los gritos predominantes eran el viva a Maciá y el muera a Cambó.

—¿Cómo fué acogida la República en los medios industriales, comerciales y financieros?

—Con afecto.

—¿Son partidarios de Maciá los industriales, comerciantes y banqueros?

—No. Las clases capitalistas son adictas al regionalismo, pero sin separación. Todos cuantos dirigen los negocios y la Banca de Cataluña, saben que la separación tendría resul-

tados funestos para ellos. Hay, claro es, una minoría que sigue incondicionalmente a Maciá, pero no tiene apenas importancia. En el fondo, también saben que la muralla aduanera sería de efectos mortales para el progreso de Cataluña.

—¿Cuál es el sentimiento predominante en el pueblo?

—La mayoría quiere consolidar la República española federal. Los sindicalistas, que apoyaron a Maciá, se muestran, como ya es sabido, enemigos de la separación.

—¿Y el orden?

—Se muestra íntegro. Las autoridades son acatadas y respetadas unánimemente. Durante mi estancia no he visto notas cuya estridencia pudiera llegar a inquietar vivamente.

El señor Hernández, que en breve volverá a Barcelona, seguramente para asistir a una asamblea nacional de la Federación de Círculos Mercantiles, nos habla a continuación de la campaña pro turismo y veraneo de LA VOZ DE CANTABRIA, y tiene frases de elogio muy cordiales—que agradecemos vivamente—para las indicaciones y observaciones que estos días aparecen en nuestras columnas. Se propone el presidente del Círculo Mercantil colaborar, con la entidad que dirige, a los fines que se desean, y, para conseguirlo, ha iniciado ya sus gestiones y reunirá uno de estos días a la Directiva del Círculo.

## Del Gobierno civil

### La Asociación Provincial de Ganaderos

#### RENACE LA CALMA

Ayer, por vez primera desde el implantamiento del nuevo régimen, encontraron los periodistas, a las seis de la tarde, casi expeditos los pasillos del Gobierno civil.

Terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la constitución de Ayuntamientos, han dejado de venir numerosas comisiones de la provincia.

Esto permitió al gobernador civil dar un paseo después de almorzar, para ver el exterior de la magnífica Casa de Salud Valdecilla, que visitará con más detenimiento.

#### Compañía del ferrocarril Cantábrico

El Consejo de administración de esta Compañía, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 20 y 22 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, estación de los ferrocarriles de la Costa.

A continuación el orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

#### ORDEN DEL DIA

1.º—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1930.

2.º—Nombramiento de dos consejeros y un suplente; y

3.º—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para 1931.

En las oficinas de la Compañía se entregarán cédulas de entrada, a partir del día 24 hasta el día 30 inclusive, a los señores accionistas que tengan derecho a la asistencia.

Santander, 22 de abril de 1931. El secretario del Consejo de administración,

EL CONDE DE MANSILLA

#### LAS DIPUTACIONES

Hablando el señor Palomo Aguado con los representantes de la Prensa, y con relación a los nuevos organismos provinciales, dijo el gobernador que ayer había publicado la "Gaceta" el decreto sobre Diputaciones, que espera conocer en detalle para obrar en consecuencia.

La autoridad civil estima que el nuevo régimen de Corporaciones provinciales, tardará poco tiempo en subsistir.

#### RUMORES FALSOS

El señor Palomo Aguado, manifestó también a los reporteros que han corrido rumores de haberse producido sucesos en Madrid.

Esto—dijo—es total y absolutamente falso. He tenido noticias oficiales de la capital de España y allí no ocurre la menor novedad, afortunadamente.

#### LO DE CROSS Y LO DEL MUELLE

Anoche estuvieron en el despacho del representante del Gobierno, las Comisiones patronal y obrera de la fábrica de Maliaño, productos Cross, con propósito de que se ratifiquen ante él el ofrecimiento de arreglo hecho en la Subsecretaría del ministerio del Trabajo, de readmitir a los trabajadores despedidos en un plazo de unos veinte días, en los que se supone más intensificada la demanda de productos.

—El gobernador tendrá que intervenir en las diferencias existentes entre las Sociedades del muelle, ya que unos y otros obreros mantienen sus puntos de vista.

Seguramente se acudirá a un Comité paritario circunstancial.

#### LA ASOCIACION DE GANADEROS

La autoridad civil celebró ayer una dilatada entrevista con el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano, tratando de problemas de capital importancia para los pueblos de la provincia.

De tan interesantes asuntos volverán a ocuparse en breve los señores Palomo y Quijano.

## OTRAS COSAS

El representante del Gobierno en nuestra capital, emprenderá en breve un viaje de inspección por los Ayuntamientos de la provincia.

—Hoy comenzará a devolver las visitas de cumplido.

—El señor Palomo Aguado, envió ayer un telegrama al marqués de Valdecilla, mostrándole un saludo respetuoso y su admiración por su obra grandiosa en la beneficencia.

—Los obreros cerveceros de la Sociedad "La Unión" fueron a participar al gobernador civil su gratitud hacia el Gobierno, por la derogación del impuesto de utilidades que tanto les perjudicaba.

#### EL PUERTO DE EL ESCUDO LIBRE

Según comunicación recibida ayer por el gobernador civil señor Palomo Aguado, de la Guardia civil del puesto de Ontaneda, ha quedado libre el tráfico rodado y peonil del puerto de El Escudo por la carretera de Burgos, quedando restablecidas todas las comunicaciones.

#### Derecha Liberal Republicana Partido de Alcalá Zamora

Ha quedado constituido oficialmente el Comité local y Provincial de este partido, en la siguiente forma:

Presidente, don Ernesto Alday, agricultor; vicepresidente, don Florian Casanova, industrial; secretario, don Arturo Casanova, abogado; tesorero-contador, don José María Brera, intendente mercantil; vocales, don Nemesio Polanco, médico; don Valentin Solis, ingeniero; don Tomás Lavín, capitán de la Marina mercante, y don Fermín Madrazo, industrial. Dado el gran número de adhesiones recibidas, tanto de la capital como de la provincia, que ha rebasado nuestro cálculo desproporcionalmente, por lo que quedamos altamente agradecidos, rogamos a todos cuantos se nos han dirigido nos perdonen no contestemos seguidamente como sería nuestro gusto, pues los muchos trabajos que tenemos para su organización, que repito ha tomado un impulso inesperado, nos impiden hacerlo.

No obstante y teniendo en cuenta la necesidad apremiante de organizar toda la provincia, pondremos todas nuestras actividades para contestar a todos la semana próxima, y de una manera automática proceder a la formación de los Comités locales; mientras tanto pueden ir reuniéndose en todas las localidades de la provincia y mandar a este Comité provincial todas las adhesiones, como igualmente cuantos quieran afiliarse de esta capital.

Es interesante advertir a todos, en general, que las admisiones serán rigurosamente examinadas y sometidas a la aprobación del Comité provincial, llevando a la asamblea aquellas que, por su actuación anterior en la política ofrezcan duda.

El presidente, ERNESTO ALDAY. Oficinas: Velasco, 1, entresuelo.

**DILATACION de ESTOMAGO**

Fajas especiales para este tratamiento en el Gabinete Ortopédico del Norte Compañía, 3

De la Alcaldía

**Mañana se celebrará una reunión de fuerzas vivas**

**LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL**

El alcalde, señor Rivero, dijo ayer a los informadores locales que había devuelto la visita a las autoridades, comenzando por la del prelado, el cual tuvo la atención de bajar a despedirle hasta el coche.

Añadió que se había dirigido telefóricamente al ministro de Justicia, recomendándole con todo interés se active el expediente de la construcción de la cárcel, necesidad tan sentida en nuestra región.

Para tratar de esta cuestión y de otras no menos interesantes, hará un viaje a Madrid, en cuanto las circunstancias se lo consientan, la primera autoridad del Municipio.

**UN BANDO**

El señor Rivero trató ayer con el contratista del pabellón "Escuela profesional del Trabajo" y éste quedó en hacerlo con el presidente del Patronato señor Corcho, para ver la forma de que las obras den comienzo a la brevedad posible.

El alcalde se propone publicar un bando hoy o mañana, en el que, reconociendo la gran cordura y sensatez de los santanderinos durante los acontecimientos de estos días, se les invita a continuar tales normas de conducta ciudadana, con el máximo respeto para las personas y las cosas.

En caso contrario, la Alcaldía se mostrará inflexible en las sanciones, sin que, para lo contrario, se deje torcer por presión de ninguna clase.

**SALUDOS Y FELICITACION**

Don Macario Rivero cursó ayer telegramas de saludo a sus amigos políticos Indalecio Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos, y uno de felicitación a Emilio Herrera por el cargo que se le ha conferido.

**LAS FUERZAS VIVAS**

Mañana se celebrará en la Alcaldía una reunión de las fuerzas vivas de la capital, para llevar a efecto un cambio de impresiones acerca de un plan de festejos para el verano próximo concediéndole toda la magnitud posible.

De este importante asunto se ocupará en su viaje a Madrid la autoridad municipal.

**EL BLOQUE REPUBLICANO SOCIALISTA**

Se reunió anoche el bloque republicano-socialista, para preparar la elección de las Comisiones municipales que tendrán lugar en la tarde de hoy.

Se darán a las derechas dos puestos en cada una, designándose los representantes por ellos mismos.

**PARA LA REUNION DE ESTA TARDE**

En la reunión que el Ayuntamiento celebrará esta tarde, se tratará de la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.  
Recurso de reposición promovido por don Feliciano Loñal e informe de Secretaría emitido en orden al mismo.

Don Daniel Palomera, solicita se le cedan los terrenos del Hipódromo para las colonias escolares.

Acta de subasta de las obras de urbanización de la calle de Carbajal.  
Imponer un correctivo a don Francisco Cañedo por no haberse ajusta-

do a las condiciones que se le señalaron para la construcción de una casa en Magallanes.

Don Laureano Menéndez, construir una casa en la calle de la Marina.

Don Francisco Soplana, reformar una sobrefachada y unos escaparates en la calle de la Blanca, número 16.

Don Marcelino San Miguel, tomar en traspaso un taller de imprenta y trasladarle a la calle de Calderón, número 20.

Don Bernardino Rodríguez solicita la anulación de cartas de pago por ocupación de subsuelo.

Sacar a subasta el servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.

Conceder sepulturas en Ciriego a cuatro señores.

Don Marcelino Benito, construir una casa en la calle de Castilla.

Entablar recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, que estimó en parte el recurso entablado por don Timoteo Fernández y otros industriales del Gremio de Carnes y denegó la aprobación de la Ordenanza número 12 referente a las exacciones del Matadero.

Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del señor delegado de Hacienda, que estimó la reclamación de don Pedro Fernández contra la Ordenanza número 12, «Matadero», formada para el año actual.

**TEATRO PEREDA Empresa SAGE**

Hoy, jueves, 23 de abril.

A las siete

A las diez y media

La emocionante película sonora

**DRAMAS DEL CIRCO**

por HELENE COSTELLO, FRANKIE DARRO y JOE E. BROWN

Complemento sonoro PERIQUITO EN AFRICA  
BUTACA, 1,50 PESETAS PARAISO, 0,35

Promover recurso contencioso-administrativo contra resolución del señor delegado de Hacienda por la que estimando la reclamación formulada por don Rufino Angulo contra la Ordenanza número 11 sobre inspección y reconocimiento sanitario de alimentos que se expendan fuera de los mercados, la denegó su aprobación.

Coadyuvar con la Administración en los recursos contencioso-administrativos promovidos por don Antonio Pérez sobre algunos de los preceptos comprendidos en la Ordenanza número 45 del actual ejercicio, y por don José de la Torre contra resolución del señor delegado de Hacienda, que declaró la improcedencia de la reclamación formulada por el recurrente contra la Ordenanza número 44 de exacciones.

Modificación de las Ordenanzas de exacciones números 11 y 12 en armonía con lo dispuesto por el señor delegado de Hacienda.

Prorrogar durante el año actual el concierto celebrado el año anterior con el Gremio de fabricantes de liños para el pago del arbitrio correspondiente.

Reglamento del Cuerpo de Veterinarios con la modificación del artículo primero, párrafo tercero y las introducidas por virtud del dictamen del señor secretario de la Corporación.

Aprobar la diferencia de pesetas 1.876,35 que faltan de reconocer a favor de los señores Hijos de don Casimiro Arrarte y acordar el pago total con cargo al capítulo primero, artículo quinto del Presupuesto extraordinario de la deuda.

Propuesta de transacción del pleito que sustituyen don Gilberto de la Llama con esta Corporación sobre rescisión del contrato de arastre de baulas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo las aclaraciones que procede introducir en el contrato de renovación añanzada.

**Política montañesa**

**LA JUVENTUD REPUBLICANA**

La Juventud Republicana de Santander anuncia que se pone a disposición de todas las Asociaciones Republicanas de la provincia para los actos de propaganda que estimen oportuno realizar. El domicilio de la Juventud está situado en Colón, 20, primero.

**Vida Obrera**

**SINDICATO CATOLICO DE OBREROS DEL MUELLE**

Este Sindicato, en tanto convoca a una junta general, hace presente:

Primero: Todo socio queda en libertad de poder darse de baja, si así es su deseo, y optar por ir adonde crea encontrar más ventajas.

Segundo: Los asociados que deseen ratificarse en sus puestos y con el fin de que no haya error en el número, podrán pasar por esta secretaría hoy, jueves, y mañana, de 12 a 2 y de 6 a 8.—La Directiva.

**LOS BENEFICIOS DE UNA FUNDACION**

Todos los sexagenarios necesitados, pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores del Muelle, asistirán en los días 23, 24 y 25, de siete a ocho de la tarde, y el domingo, 26, de nueve a once de la mañana, a su domicilio social, Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para los efectos de la distribución de los beneficios de la Fundación Jorge Iversen.

**Vida religiosa.**

**EN LA COMPANIA**

Anoche terminó el solemne septenario que se ha celebrado en esta parroquia en honor del glorioso patriarca San José de la Montaña.

Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la comunión general, a la que concurrieron todas las asociadas y un gran número de devotos del milagroso santo. A las diez y media se cantó una solemne misa a toda orquesta. Por la tarde, a las siete, se dio fin al septenario, asistiendo el señor obispo de la diócesis, que dió la bendición con el Santísimo al final de la función. Don Daniel Palomera pronunció una magnífica oración sagrada enalteciendo la vida de San José.

**EN LOS AGUSTINOS**

La novena que en honor de la Virgen del Buen Consejo dió principio ayer se vio concurridísima, tanto o más que en años anteriores.

Dió principio por la tarde, a las siete, con la exposición de su Divina Majestad, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón a cargo del P. Salvador Gutiérrez.

**EN LOS SALESIANOS**

En la capilla de los Padres Salesianos, de la calle de Viñas, tendrá lugar mañana, viernes, la función mensual en honor de María Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho, tendrán misa de comunión general para las asociadas y demás devotos que deseen asistir. Por la tarde, a las siete, se hará el ejercicio propio de la festividad, rezándose el santo rosario y predicando el superior de las Casas salesianas de esta capital, reverendo padre José Pujol.

**SALON LICEO**

Hoy, jueves FEMINA  
BUTACA SEÑORA, 0,30

**EL MERCADER DE VENECIA**

**MAÑANA VIERNES**

!!! Grandioso éxito !!!

**La Sirena de los Trópicos**

por JOSEFINA BAKER (La Venus de Eban)

NOTA.—Se reservan localidades en taquilla para este gran acontecimiento.

FUNERARIA HIJOS DE O. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

**LA SEÑORA**

**Doña Eusebia Helguera Carasa**

(Viuda de don Manuel Ramos)

falleció en el día de ayer

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P

Hijos don Cayetano, doña Pilar, doña Casilda y don Manuel; hijos políticos don Otto Gold, doña Amalia del Rio y doña Virginia Martínez; hermanos don Francisco, doña Mercedes, doña Josefa y doña Felisa; hermanos políticos don Nicolás Salvarrey y doña Magdalena Ramos de García; primos don Pablo Nocito, don Jaime Ribadiegua y don Manuel Lains (del comercio de esta plaza) y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, JUEVES, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, ALTO DE MIRANDA, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de abril de 1931.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho y media, en la residencia de los Padres Carmelitas.

**Jabón Zotal**

CURA HERPES Y GRANOS

**Dr. Pérez Andrés**

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.

# INFORMACION DEPORTIVA

## CICLISMO

### Se ha aplazado la gran escalada de "El Escudo"

Se gestiona el concurso del notable "routier" catalán, Mariano Cañardo

Se ha aplazado el gran "criterium" del trepador hispano. Los entusiastas organizadores, que ya lo tenían todo perfectamente dispuesto, recibieron noticias oficiales de que El Escudo había quedado cerrado al tránsito rodado, debido a las fuertes nevadas que han descargado en aquella parte de la provincia durante estos últimos días de temporal.

Concedida la noticia, se reunieron los

organizadores y decidieron aplazar la prueba, apresurándose a comunicárselo telegráficamente a los corredores forasteros. En un principio, se pensó en que la prueba quedaría aplazada para el día 3 del próximo mes de mayo, pero después se pensó que quizá no pudiera concurrir en este día algunos de los corredores inscritos.

No se sabe, pues, para qué día quedará señalada la prueba.

Sabemos que el famoso "campionismo" de la cuesta, el irunés Ricardo Montero, se había dirigido a los organizadores de la prueba poniendo en duda su participación.

\*\*\*

Al hablar de esta gran subida días pasados, dijimos que Cañardo no acudiría. Y que su concurso no era muy necesario, porque todos sabemos que el catalán es un excelente especialista de la ruta más que trepador, propiamente. Pero los organizadores no parece que han desistido de adornar a la prueba de todos los mejores elementos y más destacados de España. Y, al efecto, están en tratos con él para ver de conseguir que acuda a la gran subida. Nosotros bien deseáramos que asistiera a la prueba. Y es muy fácil que así sea, pues con el aplazamiento podrá conseguirse mayor número de pesetas, con lo cual será casi seguro que pueda atenderse a las pretensiones del catalán.

\*\*\*

Cuando escribimos estas líneas nos avisan del Gobierno civil dándonos cuenta de que la Benemérita del puesto de El Escudo comunica al gobernador, señor Palomo, de que la famosa pendiente ha quedado abierta al tránsito rodado.

Pero ya es tarde. Los organizadores no podrán volverse de su acuerdo, puesto que han avisado a toda España el aplazamiento.

## FUTBOL

### Los clubs montañeses en la Copa de España

El Santander a las Arenas y el Eclipse a Chamartín de la Rosa

EN LAS ARENAS.—Arenas Club y Santander F. B. C., en partido decisivo.

El próximo sábado se trasladará a Bilbao el equipo del Santander F. B. C. (antes Racing Club), que, como se sabe, contendrá en Ibañeta el domingo por la tarde, para resolver la primera poule del campeonato de la Copa de España con el Arenas Club, que venció en el Sardinero por dos goals a cero después de un partido bastante accidentado.

Hasta el presente momento no conocemos las alineaciones de ninguno de los dos equipos. Podemos casi asegurar que el del Arenas será el mismo que actuó en el Sardinero y por parte del Racing, es posible que se alineen Solá, Pico, Mendaro, Ceballos, Baragaño, Larrinoa, Santi, Ibarra, Telete, Larrinaga y Cisco.

EN CHAMARTIN.—El Eclipse saldrá el sábado para Madrid.

Va a debutar el entusiasta y bravo equipo betunero en las grandes lides nacionales; en las difíciles peleas de los equipos ases. No le ha acompañado nada la suerte, gracias a la absurda fórmula que se emplea para confeccionar el calendario copista, y se puede dar como casi seguro el que será eliminado a las primeras de cambio, o sea después de sus dos primeros encuentros, que son los que dilucidará aquí y en Madrid con el titular de la capital de España.

El primer match habrá de jugarle el próximo domingo en terreno madrileño, pasando por vez primera por Chamartín de la Rosa. El encuentro lo arbitrará el competente deportista Perico Vallana.

Sabemos que en el Real Madrid no se alineará Ricardo Zamora, puesto que ese mismo día se jugará en Barcelona el match España-Irlanda, y en él tomará parte el guardameta universal, defendiendo los colores españoles.

\*\*\*

A última hora la Agencia Febus nos comunica que el Madrid alineará frente al Eclipse al siguiente equipo:

Vidal; Torregrosa y Quesada; Bonet, Esparza y Leoncito; Lazcano, Cosme, Valderrama, García de la Puerta y Olaso.

### El domingo, en Barcelona, España-Irlanda

La Federación Catalana activa los últimos preparativos para el gran match entre españoles e irlandeses, que se celebrará el próximo domingo en el estadio de Montjuich.

También el seleccionador único español retoca el equipo de la República, convencido de que el once que el domingo se las vió (y tanto se las deseó) con los italianos fracasó en toda la línea o en casi todas las líneas. Sobre todo en la de medios y no poco en la de vanguardia. Esto nos hace creer que los «rojos» en Montjuich serán muy otros a los que fueron en San Mamés. ¡Y más vale!

De esta opinión son casi todos los cronistas españoles. Y los catalanes y madrileños sobre todo. Aquellos piden un trío catalán (Martí, Solé y Castillo) y los madrileños piden el terceto de Don Liviano, formado por Santos, Ordóñez y Arteaga.

La última palabra la dirá don José María Mateos.

\*\*\*

El encuentro entre España e Irlanda será arbitrado por el colegiado portugués A. Silvestre Lomanho.

Le ayudarán auxiliares de Irlanda y España.

\*\*\*

Sabemos a última hora que el seleccionador nacional alineará el domingo en Barcelona, frente a Irlanda, al equipo siguiente:

Zamora; Ciriaco y Quincoces; Martí, Solé y Castillo; Piera, Goiburu, Santier, Aguirrezabala y Gorostiza.

### La última eliminatoria de la tercera Liga

ANTE EL PARTIDO FINAL RECREATIVO - CELTA, EN HUELVA

VIGO.—Por los incidentes ocurridos en el partido Celta-Recreativo el pasado domingo, el Celta ha abierto una suscripción entre sus partidarios a fin de costear el viaje de un delegado de la Federación Nacional, que debe presenciar el partido, a fin de evitar el juego duro o violento.

### BOXEO

### Buen debut de un amateur español pasado al profesionalismo

EN PARIS.—Raphael venció a Eder

PARIS.—En el Circo de Invierno se ha celebrado una interesante velada de boxeo. Uno de los combates, el "relou" de la fiesta, fué el reñido por el campeón francés Raphael y el alemán Eder. La lucha fué interesantísima y muy nivelada, terminando por vencer el francés a los puntos en un combate de diez asaltos.

### EN BARCELONA.—El debut de un amateur que se pasa al profesionalismo

BARCELONA.—El campeón español amateur Arias ha hecho su aparición sobre el ring en calidad de profesional, enfrentándose a Conte. El debutante demostró su excelente clase riñendo interesantes asaltos con el profesional Conte. El match terminó con empate a puntos.

## TENNIS

### Ha sido seleccionado el equipo español para la Copa Davis

EQUIPOS, ELIMINACIONES Y PROXIMAS ELIMINATORIAS

BARCELONA.—Después de celebrados los campeonatos nacionales, el equipo español de la Copa Davis ha sido, según noticias particulares, designado así: Maier, Flaquer y M. Alonso... si este último no se ve obligado, por sus asuntos particulares, a regresar a los Estados Unidos.

Parece seguro también que si pudiera prolongar su estancia en Europa, Alonso reaparecerá en el torneo Wimbledon, donde desde luego participará Maier, formando pareja con la señorita Aussem.

\*\*\*

Grecia ha eliminado a Austria en la primera vuelta de la zona europea, por tres victorias contra una.

Contra Grecia, pues, se encontrará el vencedor de la eliminatoria Checoslovaquia-España.

\*\*\*

El equipo de los Estados Unidos contra Méjico estará formado por Francis X. Shields, Sidney B. Wood y Wilmer Allison. El campeón nacional americano J. H. Doeg no participará en la Copa Davis ni irá a Wimbledon este año.

## AUTOMOVILISMO

### Luis Chirón gana el Gran Premio de Mónaco

MONACO.—El tercer Gran Premio ha sido disputado por 23 competidores, entre los que figuraban los más destacados «ases» europeos.

Vozzi fué en cabeza durante largo tiempo, pero su despiece, ocasionado por un reventón, le hizo perder cuatro minutos en la 30 vuelta, y con ello la probabilidad de ganar. Louis Chirón quedó entonces en cabeza, y pudo llevar el tren hasta terminar en vencedor.

La clasificación fué:

1. Louis Chirón, los 318 kilómetros en 3 h. 39 m. 9 s. 1/5 (velocidad media, 37,660 kilómetros). «Récardo» de la prueba.
2. Fagioli, 3 h. 43 m. 4s. 3/5.
3. A. Varzi, 3 h. 43 m. 13 s. 1/5.
4. Guy Bouriat, a 2 vueltas.
5. Zehender, a 3 vueltas.
6. Dribus, a 4 vueltas.
7. Biondetti, a 9 vueltas.
8. Penn Hughes a 11 vueltas.
9. Comte Czaikowski, a 15 vueltas.

### L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

## EL EXITO DE EL PRESIDIO

REBASA LOS LIMITES DE LO CONOCIDO HASTA LA FECHA

### VEALO HOY EN EL Gran Cinema

Por circunstancias especiales esta película se exhibirá en este local únicamente

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—EL MERCADO

Pocas novedades de interés nos ofrece el domingo que acaba de pasar. El mercado de abastos celebrado en nuestra plaza, muy poco concurrido a causa del día verdaderamente invernal que padecemos. Los precios que en este mercado rigieron variaron muy poco con relación a los anteriores.

Por la tarde, baile en La Losa, y muy animado por cierto. Dos forasteros promovieron un escándalo, yéndose a las manos repetidas veces y teniendo que intervenir para separarlos. La mejor intervención en estos casos es la del guardia municipal que debe separarlos definitivamente, haciéndoles pasar unas horas en la cárcel.

### UNA RENUNCIA

Se nos asegura que ayer se recibió un telegrama de don Ricardo Botín y Sánchez de Porrúa, que, como se sabe, se encuentra en Madrid. El señor Botín renuncia al acta de concejal por el distrito de Casar-Ontoria.

En el Ayuntamiento no nos han confirmado la noticia; pero la dimisión existe. Lo lamentamos.

### LOS QUE VIAJAN

Llegó de la Habana el joven de ésta, Leoncio Gutiérrez Posadas. Bienvenido.

### NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente en esta villa, un niño, doña Anita Muñoz, esposa de nuestro buen amigo don Angel Gutiérrez.

Con tal motivo felicitamos al joven matrimonio y que el primogénito constituya la felicidad en este hogar.

\*\*\*

En Carrejo dió también a luz, una niña, doña Felisa Velasco, esposa de don Camilo Foces.

\*\*\*

En Santibáñez, un niño, doña Josefa Ruiz, esposa de don Adrián Suárez. Nuestra enhorabuena.

### UN TRIDUO

En la iglesia parroquial de Santibáñez dió comienzo un triduo, que terminó el sábado. Los sermones estuvieron a cargo del Padre José Miguel, carmelita descalzo, de Reinosa. Los actos religiosos se vieron concurridísimos, llevados los fieles del deseo de oír la palabra de tan elocuente orador sagrado.

En Carrejo, y en la capilla de las Hermanas de la Caridad, se celebró la fiesta de las Reliquias de San Vicente de Paúl.

Hubo misa solemne y sermón, que predicó el mismo religioso.

La función resultó solemnísimas.

El corresponsal.

## Guriezo

### VELADA TEATRAL

El pasado domingo, 19, se puso en escena por los niños y niñas del distrito escolar de Riosoco, en uno de los salones del nuevo grupo escolar, el juguete cómico "La loca", el cuadro moral, en verso, "Fe, Esperanza y Caridad" y la graciosa zarzuela "Los reclutas".

La velada resultó interesantísima.

Numantino

**A. Abascal Ruiz**

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Muelle, 37. Teléfono 25-22.

CONSULTORIO DENTAL

**P. CITOLER**

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.

RAYOS X

## EL DIA EN LA PROVINCIA

En otro lugar de este mismo número publicamos una nota de la Asociación provincial de Ganaderos, de gran interés para la provincia.

Se trata del anuncio del próximo concurso, en la Casa de Campo, de Madrid, de los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria.

No es preciso que nos esforcemos en poner de relieve la importancia de este plan de enseñanza, porque, además de que en su solo enunciado se advierte, en la Montaña tocamos ya los beneficios de la perfección en los métodos, conseguida gracias a las enseñanzas adquiridas por los alumnos montañeses de los anteriores cursos.

Pero sí conviene, precisamente por sus felices resultados, que abogemos por el aumento de las becas que la Asociación concede en este caso, y con una inteligente visión del problema, a los hijos de sus asociados.

La Asociación de Ganaderos no puede ir más allá, en este orden de cosas, porque sus medios no se lo permiten. Pero sí pueden robustecer el sistema, por tantos motivos provechoso, los Ayuntamientos de la provincia, la Federación Católica Agraria y las distintas entidades agrícolas montañesas, y aun los señores particulares que creyeren ver también en esta cuestión un cauce patriótico para su altruismo.

Con poco esfuerzo—y aun siendo grande nunca estaría en relación con sus ventajas—se puede realizar esta buena obra. Debemos aspirar a que esas cuatro becas que costea la Asociación de Ganaderos se conviertan en cincuenta o ciento por la decisión de las entidades ayudadas y, naturalmente, por la aportación proporcionada de la Diputación.

Pensemos en ello y estudiemos su realización, que en ningún momento podrá parecernos esfuerzo inútil.

## El día en Torrelavega

Notas municipales.—Visita de inspección.—A cobrar tocan

### NOTAS MUNICIPALES

Entre las numerosas visitas que el alcalde, señor Mazón, recibió en el día de ayer, se destaca la realizada por los señores maestros de las escuelas del Oeste, al frente de los cuales iba el director de las mismas, don Jorge García, quien le felicitó en nombre de todos y se ofreció para cuanto redunde en beneficio de la cultura y engrandecimiento de nuestro pueblo. El señor Mazón, muy complacido, agradeció esta atención.

\*\*\*

El subdelegado de Medicina, don Isidoro Ruiz de Villa, puso en conocimiento del alcalde la necesidad de proceder a la vacunación de los niños.

\*\*\*

La Directiva de la "Ciudad Verge!" participó al señor Mazón que, estando las obras muy adelantadas, sería conveniente que el Ayuntamiento construyese el alcantarillado, prometiéndoles el alcalde que estudiaría con todo cariño esta petición.

\*\*\*

El secretario presentó al personal de oficinas y, en su nombre, saludó al alcalde don José Mazón Samperio, que agradeció la deferencia.

\*\*\*

Ha sido nombrado alcalde de barrio de Campuzano, nuestro estimado amigo don Francisco Bolado Saiz, habiendo ce-

sado en el desempeño de este cargo, don Tomás Rodríguez, de cuya gestión deja gratos recuerdos.

### VISITA DE INSPECCION

Los concejales don Joaquín Fernández Herreros y don Fernando Sáfudo, acompañados del aparejador municipal don Francisco González, subirán hoy a Colchillos con el fin de estudiar de cerca los manantiales, arquetas y tuberías, y, además, aforar el agua para buscar solución a la temida escasez de agua durante el verano próximo.

### A COBRAR TOCAN

Como ya adelantábamos en nuestra información de ayer, es deseo del alcalde, señor Mazón Samperio, que cuantos proveedores del Ayuntamiento que tengan créditos pendientes contra los fondos municipales, presenten sin demora las cuentas respectivas en la oficina de Intervención, para que se las paguen, una vez aprobadas, con toda la rapidez, pues es criterio de esta Alcaldía que no haya deudas en la calle, habiendo dinero con qué pagar.

A. R. de VILLA

## Vargas

Se halla enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, el simpático joven Juanín Gómez Varillas, hijo del ex alcalde de este Ayuntamiento y buen amigo don Manuel Gómez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir la vecina de este pueblo doña Lucila Revuelta. A sus apenados hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame.

\*\*\*

El domingo, día 19, fué conducida a la última morada doña Manuela Quintana, persona apreciada de sus convecinos.

Nos asociamos al dolor que sufren hoy sus familiares.

El corresponsal

## Valle de Soba

### HERADA

#### Amonestaciones.

En la iglesia parroquial de Sangraces, han sido leídas las amonestaciones de la bella señorita de Balnera, María Irastorza, con el acaudalado joven de Carasa, Manuel Abascal.

En el Prado, la de los jóvenes de Mogosa, Federico Ortiz con la distinguida joven Olimpia García.

Enhorabuena a las simpáticas parejas.

#### VIAJES

De Bilbao llegó a ésta nuestro particular amigo don Valentín Bringas.

De Cervera de Pisuerga, el corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA, en aquella, don Gerardo Alonso.

Bien venidos.

El corresponsal.

## Cosio

#### UNA BODA

Ha tenido lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la simpática Pilar Pérez con el joven Adrián Hoyos, vecino de Ontoria (Cabezón de la Sal).

Bendijo la ceremonia el párroco don Cesáreo Ceballos y actuaron de padrinos don Prudencio y doña Soledad Barrenechea.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, pueblo de Rozadio, donde se les sirvió una espléndida comida.

Por la tarde, los recién casados emprendieron viaje a Santander y otras capitales.

Lleve buen viaje en su luna de miel la feliz pareja y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

#### NOTA TRISTE

En el pueblo de Rozadio, a los ochenta y dos años de edad, ha dejado de existir doña Dionisia Bedoya, viuda de Baltasar Agüera.

Al entierro, que tuvo lugar el día 17, acudió numeroso público, pues por su simpatía y honradez supo captarse muchas amistades.

A sus familiares rendimos sincera prueba de nuestro pesar por la infinita desgracia que les agobia en estos momentos.

Rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de la finada.

Cos y yo

## Limpias

#### VIAJES

Ha llegado procedente de Madrid, después de pasar una temporada, don Ramón Carasa Ibarra, acompañado de su distinguida esposa, doña Ana Medrano del Rivero. Bien venidos.

El corresponsal

## Polaciones

#### NOTAS DE SOCIEDAD

A la avanzada edad de noventa años falleció en Tresabuela doña Josefa Lombaña.

—Se encuentra gravemente enferma, en dicho pueblo, doña Josefa Barrio.

El corresponsal

ASMATICOS; no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

**JUAN JOSE A. LABADIE**

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

RECKDO, 5, primero.—Teléfono 34-52.

**J. A. Somarriba**

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

VELASCO, NUM. 4, 1.

**EL MODELO**

**Casa CAYON**

ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

(Fundada el año 1921)

José María de Pereda, núm. 33

TORRELAVEGA

**TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.**

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : Apartado 62 - Tel. 15-55

San José, 19 SANTANDER

### Entrambasaguas

#### BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Horno han unido sus destinos con el lazo del matrimonio, la gentil señorita Milagres Solana Santander con el ilustrado joven don Amalio Aja, hijos de nuestros dilectos amigos don Joaquín y doña Matilde y de doña Maximina Aja, respectivamente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don José del Mazo Gutiérrez, siendo apadrinada la feliz pareja por la saldañina señorita Amelia Solana y don Manuel Lastra, hermanos de los desposados.

La misa de velaciones fue admirablemente cantada por un grupo de bellas señoritas, dirigidas con indiscutible acierto por el reverendo párroco de Riaño don Arsenio Oveja.

Firmaron el acta matrimonial don Rosendo Márquez, don Claudio Cuero, don Alfonso Aja y el maestro nacional de Horno don José Manuel Alonso.

Después de la ceremonia religiosa, se reunió el pleno de la boda en íntimo banquete en la casa de los padres de la desposada.

Además de las personas consignadas, tomaron parte en el ágape doña María Fernández y doña Amalia Lavín, abuelas de los novios; doña Maximina Lastra, doña Josefa Fernández, doña Matilde y doña Pilar Fernández; don Amalio Santander, don Félix Aja, Pilar Fernández, Esperanza Aja, Manuel Gómez, Amalia Aja, Mercedes Torre, Antonio Ivaristo Cos, Dámaso Lavín, Amalia Lavín, Félix Amalio, Esmeraldo, Manolo, Lázaro, Juan, Manuel, Carolina y Juliana Solana, José Fernández, Eulogia Santander, Cecilia, María y Alfredo Santander, Demetria Fernández, Serafín, Macario, Ángel y Remedios Santander, Alejandro, Amalia y Cecilia Fernández, Amalio Diego, Adelaida Santander, Jesús, Ortiz, Luis Setién, Julia Lavín, Eustaquia Cuero, Julia Gutiérrez, Francisco San Emeterio, Rogino Sierra, Conchita, Inés y Valeriana Sierra, y el respetable señor don Secundino Oveja.

El banquete se deslizó dentro de la mayor cordialidad y alegría, dándose numerosos vivas a los simpaticísimos novios y padrinos rumbosos, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Vegas.

### Celis

#### NECROLOGIA

A avanzada edad ha fallecido, en el inmediato pueblo de Puentenansa don Pedro A. Noriega, ex secretario de este valle.

También ha dejado de existir una nena de nuestro querido amigo Ramón García González.

#### FUNERALES

Se han celebrado solemnes funerales por el alma de doña Generosa Cortines.

#### DE SOCIEDAD

Procedentes de Madrid han llegado a este pueblo el acaudalado propietario don Alfonso de Noreña e hijo Pedro María.

Le damos nuestra bienvenida.

Hemos saludado al propietario de Cabuérniga don Joaquín Gómez, que con motivo de la muerte de su tía doña Generosa Cortines, ha pasado unos días en este pueblo.

Analpe

### Alberico Pardo

#### RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños  
Consulta de 11 a 2  
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)  
TELEFONO 30-87

### R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL. — Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
Gratas, pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, 3, PRINCIPAL  
Teléfono 26-26.

### Laredo

#### MUERTE SENTIDA

Ha muerto don Manuel Peña, estimado amigo nuestro y conocido comerciante de la localidad. Vivamente impresionados, al acompañar a su viuda e hijos en tan gran dolor pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

#### ACLARACION

Se ha acercado a nosotros nuestro particular amigo, director de la Sucursal del Banco de Santander, don Pelayo Carro para rogarnos hagamos constar que no ha sido el quien en Bilbao, el día 15, hizo manifestaciones comunistas y que ha sido una rara coincidencia de apellidos lo que ha dado pie para que gentes que no le conocen pudieran confundirle en la información de Bilbao publicada en "A B C". Queda complacido.

#### SOCIALES

Procedentes de Logroño, han pasado unos días en su finca "La Chavola" doña María de Luis, viuda de Iniguez, y su hijo don Fernando.

Hoy emprenden viaje de regreso.

#### MEJORADO

Ha abandonado el lecho, y está en vías de total restablecimiento, don Domingo R. Bravo, querido amigo nuestro.

#### El corresponsal

### Carnet mundano

#### NOTAS VARIAS

Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada en casa de sus hermanos los señores de Rosal, las distinguidas señoritas Pilar e Isabela S. Sarrachaga.

\*\*\*

Procedente de Madrid llegó a Santander don Gregorio Mazarrasa y Rétola.

\*\*\*

En Barcelona se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida señorita María Rosa Griño Robert, hija del barón de Griño, con don David de Mas y Bernal.

\*\*\*

Procedente de Madrid llegó a Santander el distinguido diplomático japonés, secretario de Embajada, señor Kinta Arai, acompañado de su esposa e hijos, embarcando en nuestro puerto con dirección a Méjico, nuevo lugar de su destino.

\*\*\*

Después de una ausencia de veintidós años han llegado a Arredondo, procedentes de Valparaíso, el señor don Jesús Cubas y su bella y distinguida esposa, doña Rosaura Marcos de Cubas.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el comandante de Infantería don Emilio Juste, que ha llegado procedente de Sevilla.

\*\*\*

También hemos saludado al joven y notable aviador don Teodosio Pombo.



LA PULGA, además de sus mordeduras dañinas e incansables, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevénir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

# FLIT

## Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A, Barcelona  
Secursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



### El arte cinematográfico

#### «EL PRESIDIO», EN EL GRAN CINEMA

«Talkie» en castellano. Producción Cosmopolitan, de la Metro Goldwyn Mayer. Interpretes principales: Juan de Landa, José Crespo, Luana Alcañiz y Tito Davidson.

La vida de la humanidad confinada entre los muros de un presidio, se fija, en parte, en esta película de calidades notabilísimas. Lo repugnante y teratológico se ha omitido, con muy buen acuerdo, porque el público usual de los salones de cinema, no podría resistir la exhibición total de la vida en un presidio. Tan sólo los penalistas y los políticos deben y pueden conocer la verdad íntegramente, para impedir, a todo trance, por espíritu cristiano, por impulso de humanidad, que los establecimientos penitenciarios sean un permanente y terrible motivo de dolor.

La película estrenada ayer parece, por lo que concierne a la parte descriptiva de la existencia en el penal, un reportaje de Albert Londres, trasladado a la pantalla. Se supone que el penal en que acontece la mayor parte de la acción dramática, es norteamericano, pero puede hallarse analogías evidentes con los presidios españoles, y quizá con los de otras naciones.

La acción dramática es firme, y cae directamente a la emoción del espectador. Se dice y señala cuanto puede decirse y señalarse y lo que está en veda, para poderse expresar, cumple una misión de ejemplaridad, un objetivo de pedagogía social, que promueve sentimientos de noble espíritu humano, e induce a procurar el mejoramiento de los confinados presidiales.

El «talkie» proporciona conyuntura, para que se revelen dos artistas excepcionales: Juan de Landa—soberbio actor, magnífico mimo, un nuevo y mejor Lon Chaney español—y José Crespo, quien en plena juventud y sin previos y largos aprendizajes, tiene categoría de primera calidad.

Luana Alcañiz y Tito Davidson, completan la interpretación, en la que corresponde—caso extraordinario—un cálido elogio para cuantos intervienen y para la dirección, que ha conseguido movilizar grandes masas con sumo acierto.

Los escenarios son excelentes, y priva en ellos un gran sentido de escenografía sintética y modernísima.

El público—muy numeroso—acogió el «talkie» con gran interés, y lo siguió con atención creciente y efusiva.

### LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

#### MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 22

\*\*\*\*\*

### A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.

#### SAN JOSE, NUM. 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Telefono 22-87.

\*\*\*\*\*

### Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.

PESO, núm. 1.

\*\*\*\*\*

### RICARDO SARO

#### ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1, y de 4 a 6

WAB-RAS, 5, SEGUNDO

\*\*\*\*\*

### Dr. Vázquez Andianc'e

#### MEDICO-QUIRURANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y de 4 a 6

\*\*\*\*\*

### Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

CASTELAR, 1.—TELEFONO 1.142

Diversas informaciones del momento político

# Hoy se reunirá el Gobierno para fijar la fecha de las elecciones constituyentes

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

### ENERGIA GUBERNAMENTAL

Con dulzura y argumentos de suprema trascendencia patriótica, el Gobierno provisional está desvaneciendo los temores de una separación de Cataluña para convertirse en Estado libre. Ya ha nombrado la República española a su representante directo en Barcelona, en la persona de don Luis Company, gobernador por nombramiento del señor Maciá, y dimitido por necesidades de la política del Poder Central. El gesto del Gobierno es claro, y persevera en el estimable propósito de evitar las discrepancias de tono mayor que pudieran surgir, ahora, entre el Consejo de la Generalidad y el Gobierno provisional de la República española.

Buena señal de energía es que don Luis Company retorne a Barcelona, investido de suprema autoridad gubernativa, y por lo mismo, facultado para hacer la justicia que le compete, según las leyes. Suponemos—y así lo esperan y desean el Gobierno provisional y el país—que el señor Company dará motivos, cada vez más eficaces, para que las relaciones entre el Consejo de la Generalidad y el Gobierno Central de la República se desenvuelvan con la ponderación y cordialidad que son precisas, para no subvertir el verdadero sentido de la democracia imperante en España.

### DECLARACIONES DE EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias, gobernador, durante unas horas críticas, de Barcelona, ha hecho declaraciones a un periodista sobre el comportamiento del señor Maciá y de sus partidarios. Lo más importante de esas manifestaciones—que en gran parte son anecdóticas—es la afirmación de que don Francisco Maciá, sin el apoyo de los sindicalistas, no contaría ahora ni diez mil votos en todo el territorio catalán.

No puede considerarse definitivas, ni en este ni en otro sentido, las declaraciones del señor Iglesias, personaje político harto conocido en Cataluña y en el resto de España. Debemos conceder amplio crédito de confianza al Gobierno provisional, del que no es posible suponer, en ningún momento, que no diga al pueblo la entera y limpia verdad de todo lo que acontezca.

### LAS ELECCIONES TRASCENDENTALES

Mañana acordará el Gobierno provisional la fecha de celebración de las elecciones constituyentes. Es muy posible que se fije la primera o segunda quincena del mes de junio para dar comienzo a la magna tarea de estructurar el Estado republicano español.

Al mismo tiempo que se fija la fecha electoral, el Gobierno se propone dirigir un manifiesto al país, estimulando la constitución de grandes núcleos republicanos, capacitados para designar puros y valiosos representantes en las históricas Cortes que van a reunirse.

El plazo que señalará el Gobierno provisional no será ni parco ni excesivo y si el suficiente para que los buenos españoles, sin distinción alguna de clase o de ideario, se dispongan a intervenir, con actividad y entusiasmo, en la polémica electoral, que contribuirá, a no dudar, a la reconstrucción política y económica del país.

Mañana, el Gobierno provisional dará un sonoro toque de clarín llamando a todos los españoles para la obra común. Los que aman a España sobre todas las cosas han tenido espacio para comprender, en los días pasados, lo indispensable de la actuación política de todos los ciudadanos, porque la República no es el gobierno de uno o cinco partidos. Es el gobierno del pueblo, en el que deben intervenir, con preferencia, los más y los mejores.

### RECONOCIMIENTO DE LAS POTENCIAS

Inglaterra y Alemania han sumado su reconocimiento del Gobierno provisional al que ya habían hecho otras naciones del mundo entero.

No había ningún inconveniente en que las potencias reconocieran el hecho consumado de la transformación política experimentada por España, y mucho menos era posible pensar en la negativa obstinada e irrazonable cuando los intereses extranjeros y la seguridad personal de quienes conviven cordialmente con nosotros en el hogar español no han sufrido ni sufrirán molestias y peligros de ninguna clase.

Suponer que las potencias no reconocerían el hecho republicano era pensar, con evidente desacierto, que España está en minoría de edad, y que en el mundo hay alguien que posee derecho de tutela sobre un pueblo que se manifiesta de modo tan explícito y terminante.

### EL BUEN GENERAL

Don José Sanjurjo, personaje militar que ha cobrado prestigio histórico, entre otras razones, por su conducta en los días memorables que siguieron al 12 del mes actual, ha sido nombrado, por acuerdo unánime del Gobierno provisional, alto comisario interino de España en Marruecos.

El general Sanjurjo no cesará en la Dirección de la Guardia civil, y saldrá inmediatamente para Marruecos.

El nombramiento será acogido con plena satisfacción. El general Sanjurjo conoce a fondo el problema marroquí, y su tacto y talento se han acreditado en diversas e importantes ocasiones. Es, al mismo tiempo, un militar de raza, un servidor de la defensa nacional, que es lo mismo que decir un servidor de la Patria. Y es muy importante que para los altos cargos militares se designe a hombres que conocen el sentido y límites de las dignidades de la milicia y de las jerarquías de la civilidad.

### AGUAS AL CAUCE

Una de las más lamentables disposiciones dictatoriales fué, acaso, la que alteraba las edades de jubilación de los funcionarios públicos.

El Gobierno provisional, por imposibilidades materiales, no puede acometer en su integridad, con premura, la anulación de toda la gestión dictatorial. Pero como medida reparadora, por el momento, ha anulado los decretos de la Dictadura, referentes a la edad de jubilación de los funcionarios, y ha vuelto las aguas al cauce por el que discurrían antes del año 1923. Bien está, por los cuatro costados, dar motivos de satisfacción a los empleados públicos, que sufrieron muy directamente el error de la Dictadura.

## El día en los Ministerios

### PRESIDENCIA.—Una nota.

MADRID.—El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del presidente y del secretario de la Unión de Funcionarios civiles, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y a los generales Ardanaz, Serrano y Luque.

A primera hora de la tarde recibió al embajador de Cuba, y terminada la entrevista con éste pasó a conferencia en el antedespacho donde le esperaban el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo, durando la conferencia unos dos minutos, suspendiendo la entrevista para recibir a los periodistas, a los cuales dictó la siguiente nota:

“En primer lugar, un ruego a la discreción de la Prensa, para que haciéndose cargo de los cuidados que se impone por la reciprocidad y amplitud de criterio del Gobierno sobre la lealtad y respeto, sin necesidad de imponer otras medidas que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, no quisiera tener que adoptar, y le pide la corrección inevitable en asuntos internacionales.

Son éstos privativos del Gobierno que es el único representante para ello del Estado y sólo el que pueda dirigir las relaciones y ellas en forma cortés y correcta, propia de este orden de cosas.

En su virtud hay que ver con profundo desagrado los juicios emitidos cerca de los representantes extranjeros que, teniendo plena confianza de sus Gobiernos, por los cuales expresar el título de conformidad con el de España y merecen todos los respetos y consideraciones que nosotros les guardamos y que amparan el uso internacional y las leyes españolas.

El Gobierno desautoriza terminantemente semejantes censuras e iniciativas infundadas y es a todos conveniente nuestra expresión de respeto a toda representación extranjera en términos corteses de justicia y relación amistosa y de corrección.”

Esto será dictado a ustedes—dijo el presidente señor Alcalá Zamora—pausadamente para que no haya ninguna tergiversación, dada la importancia del asunto.

Después hizo algunas otras consideraciones diciendo que la Presidencia no es el órgano de apelación de los ministerios, ni copartícipe de sus atribuciones, de suerte que todos los que tengan algo con los ministerios, que vayan a ellos.

En la Presidencia me he encontrado recargado de trabajo y de servicios que no le corresponden y voy procurará ir descongestionando los asuntos.

Después el presidente señor Alcalá Zamora dijo que a nadie, por íntimo amigo que sea, le recibirá más que en la Presidencia, pues su casa es el domicilio particular y nadie debe llevar allí algo relacionado con la vida pública.

Luego se despidió de los periodistas volviendo al lugar en que se encontraban el ministro de la Guerra señor Azaña y el general Sanjurjo para proseguir la interrumpida conferencia.

### MARINA.—Rumores inexactos.

Esta tarde nos personamos en el Ministerio de Marina y fuimos recibidos por el jefe de la Secretaría del Ministerio, el capitán de fragata don Julio Varela, el cual nos manifestó que los rumores circulados respecto a la marcha a Madrid, sin autorización de sus superiores, de clases de segunda de la Armada destinadas en Cartagena y las precauciones que se habían tomado, entre ellas la de reforzar la artillería de la costa en la noche sábado pasado, son absolutamente inexactos, autorizándonos para que desmintiéramos rotundamente tal rumor.

### TRABAJO.—Para impulsar unas obras.

El señor Largo Caballero, al recibir hoy a los periodistas, dijo que esta tarde

llevará al Consejo de ministros un expediente de casas baratas para impulsar las obras, a fin de colocar a obreros, agregando que se ocupa de un proyecto de construcción que le ha presentado la Cooperativa de Casas Baratas para hacer tres mil setecientas casas para obreros.

Después el ministro recibió a una comisión de obreros despedidos por la Compañía de Teléfonos, que fueron a pedirle la readmisión, contestándole el ministro que ya estudiaría el asunto.

También recibió a una comisión de ingenieros libres, que le pidieron autorización para actuar, reconociendo el ministro entre ellos algunos de gran valía, como el señor Buhigas y un chófer de Badajoz, a quien se ha nombrado director de una Compañía hidráulica.

Terminó diciendo que llevaría al Consejo la petición de tres mil emigrantes de Cuba que desean regresar a la Patria.

### GUERRA.—Una nota desmintiendo un rumor.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas una nota, en la cual se dice que venían circulando con insistencia rumores de personas envanecidas con estar perfectamente enteradas, que se encargan de difundir noticias sobre los proyectos de reformas del Ejército, dando detalles de los mismos.

Hemos de advertir a la opinión, como es natural, que así como se ha hecho saber que es necesaria una reforma profunda en nuestro Ejército, con el dinero que permita la República y que se destine a tal fin, de forma que no se derroche y lo que la Administración permita cortar con el Ejército de una manera suficiente dentro de las disponibilidades del país, se puede también asegurar que los rumores circulados no tienen ningún fin de verdad oficial y mucho menos el que se haya pensado cambiar de uniforme.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió al general Villegas, que llegó procedente de Burgos para encargarse de la Fiscalía del Supremo de Guerra, y al comandante Franco.

El señor Azaña ha firmado varios decretos, entre ellos el del cese del infante don Carlos en su cargo de inspector general del Ejército, y nombrando consejero superior de Guerra al general Verdugo; fiscal, al general Villegas, y secretario del Supremo, al general Carbonell.

### GOBERNACION.—Lo que dice el ministro

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle, agregando que hasta la fecha de hoy no tenía el Gobierno provisional de la República representación autorizada en Cataluña, porque el gobernador civil que se hallaba allí “no era el gobernador civil nombrado por nosotros”.

Después de las conversaciones—siguió diciendo don Miguel Maura—tenidas con el señor Company, hemos llegado a un acuerdo y desde hoy el gobernador civil de Barcelona es el representante del Gobierno provisional de la República con todas las atribuciones y facultades.

Esta noche—agregó el ministro de la Gobernación—sale el señor Company para Barcelona, nombrado gobernador civil por el Gobierno provisional de la República y va investido de todas las atribuciones que le competen del Poder central y del Gobierno de la República en el cargo de gobernador civil.

A partir de mañana, este nuevo gobernador responde de lo que son funciones privativas de todo gobernador civil, con poderes suficientes para imponer sanciones a todas las extralimitaciones, sean cuales sean, con objeto de que no haya lugar a equívocos.

Inego dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que en toda España había tranquilidad y que no había ninguna novedad más que la constitución de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que se había verificado en medio del mayor entusiasmo.

La de la Diputación de Madrid—dijo el señor Maura—se verificará mañana o pasado, pues hoy en la "Gaceta" se publica el decreto oportuno conteniendo reglas generales y particulares que corresponden a las provincias vascas.

Preguntado por los periodistas qué había sobre las querrelas, dijo que ya habían observado los periodistas las diferencias que existen entre la detención de Mola y de Berenguer, pues en la que afecta a éste sobre los sucesos de Jaca, el asunto sigue su tramitación; pero el juez, hasta ahora, no había encontrado motivo para detenerlo, pues si lo hubiera hecho se hubiese cometido una arbitrariedad, y, en cambio, en el caso del general Mola se trata de una acusación concreta contra él, y por lo mismo se le ha detenido; y dentro del plazo de las setenta y dos horas, se determinará si se mantiene la detención.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas, a los cuales dijo que puede calificarse de admirable la investigación practicada sobre la emigración de capitales y que ya parece que ha habido indicaciones de personas que han extraído valores y que han sacado cantidades, que han manifestado sus deseos de reintegrarlos.

Se ha ordenado a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda—agregó el ministro—que manifiesten a los Bancos que las personas que han expresado estos deseos, lo hagan en el plazo de 24 ó 48 horas, no apareciendo con ello sus nombres en las listas que se formen.

Añadió el señor Prieto que esta tarde se reuniría el Consejo Bancario para posesionar al delegado del Gobierno, exponiéndose algunas iniciativas en la reunión, en el sentido de que las declaraciones sobre la repatriación de capitales, se haga por los propios Bancos en nombre de sus clientes.

Dijo el ministro de Hacienda que había recibido al Consejo de la Compañía de la red Madrid-Zaragoza-Alicante, que le habló de la crisis y del rumbo que se ha dado a las Compañías.

Coincidimos—añadió el señor Prieto—en cuanto que lo adoptado en materia ferroviaria ha sido insensato y que se debía destinar a las mejoras de los servicios de las grandes redes.

Esto—dijo el ministro de Hacienda—se resolverá en las Cortes y no tendría nada de particular que se convocasen dentro del mes de junio.

EL PROCESO MOLA.—El general se halla ligeramente indispuerto.

Esta mañana nos personamos en Prisiones militares con objeto de entrevistarnos con el ex director general de Seguridad, general Mola, que, como ayer adelantamos, ingresó en calidad de detenido para responder de varios delitos de que se le acusa.

El oficial de guardia nos dijo que la persona que podía autorizar la entrevista era el propio general Mola, diciendo que pondría en su conocimiento nuestro propósito con objeto de que nos diese una contestación.

Algún tiempo después nos recibía el jefe superior de Prisiones militares, el cual nos manifestó que el general Mola, por una ligera indisposición y estado de ánimo decaído, no quería por el momento recibir ninguna clase de visitas.

Preguntado el coronel-gobernador si el general Mola había nombrado abogado defensor, nos manifestó que hasta el momento presente no lo había hecho.

LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA.—"Ni hemos rehuído ni rehuremos..."

Los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Yanguas y Aunós, han enviado a la Prensa la siguiente nota:

"Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios en el sector de Prensa que, por sus campañas injuriosas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas, menos debiera sor-

El político radical Emiliano Iglesias, hace declaraciones sobre la situación en Barcelona

El redactor de «A B C», Tomás Borrás, ha celebrado una conversación con el político radical don Emiliano Iglesias, que aparece en la edición de hoy, de dicho diario.

El señor Iglesias se halla en la actualidad en Madrid, y su presencia en Barcelona, en los días pasados, fué señalada por el profundo disgusto que causó entre sindicalistas, comunistas y afiliados al «Estat Catalá».

Expone Iglesias que en el pacto de San Sebastián se aceptó el principio de la soberanía española, y que Maciá se apoderó del Ayuntamiento y de la Diputación barceloneses sin contar con los demás partidos que signaron el pacto. Entonces, el señor Iglesias, con la gratitud de Maíquez Caballero y de Despujols, gobernador civil y capitán general de la Monarquía, se incautó del Gobierno civil, y habló al pueblo, pronunciando veintidós discursos en otros tantos sitios públicos y obteniendo la conformidad popular, a los fines de la República española.

No pudo hablar con Madrid, porque Maciá cortó las comunicaciones. A las once de la noche del martes llamó por teléfono a Maciá, que no acató su autoridad, y entonces Iglesias tampoco reconoció la personalidad del ex coronel, que envió a anarquistas y comunistas para que desalojaran a Iglesias del Gobierno. El político radical contaba con seiscientos hombres que expulsaron a los extremistas, quienes amenazaron con volver, reforzados por dos mil compañeros.

Al día siguiente, Iglesias, por mandato de López Ochoa, comandante de Cataluña, entrega el mando a Company, aunque virtualmente ya no ejercía ninguna autoridad.

Relata después sucesos ya conocidos, y añade que la Generalidad es un disfraz, un elemento para narcotizar a la opinión. Añade que el señor Maciá ha dicho lo siguiente: «Sólo por una «breve interinidad» me veo forzado a privar de una parte de la «soberanía» a que tiene derecho el Estado catalán.»

Y también dice Iglesias que ha manifestado el señor Maciá: «A este sacrificio voy forzado por espíritu de solidaridad republicana, porque continúo afirmando la vigencia de la República catalana de igual condición que la República española.»

Ni los obreros—añade Iglesias—ni los patronos del Fomento Nacional del Trabajo, comparten el criterio de Maciá, ni tampoco los demás partidos de izquierda.

También añade que Maciá hoy no cuenta ni con diez mil votos en toda Cataluña.

Y como resumen de cuanto ha dicho al periodista, expone Emiliano Iglesias lo siguiente:

—El futuro depende de lo que haga el Gobierno. Si se da cuenta de lo que tiene que realizar, Cataluña votará un plebiscito de acuerdo con la soberanía española, aunque en el aspecto de autonomía administrativa nadie va a regatearle nada. Si se deja actuar a Maciá, los Ayuntamientos, bajo la influencia de la Izquierda Catalana, votarán el ideario de la Acción Republicana Catalana, que es el partido extremista, aunque cauto en el enunciado de sus teorías. Esa Acción ya no habla de "picar las amarras con España", frase que hería los oídos, además de los sentimientos

prenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado, sólo la malevolencia puede tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se lleve cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los Gobiernos sucesores de la Dictadura.

Ni hemos rehuído ni rehuremos nunca responder de ellos, como ciudadanos y hombres de honor."

los catalanes y españoles. Ha aprendido un lenguaje más oculto y dice que parte del principio jurídico de la autodeterminación (como si se tratara de un pueblo oprimido), y que hay que vindicar el derecho, para Cataluña organizada en Estado, de conservar o retirarse dentro de la Federación ibérica. Como usted ve, éste es el separatismo. Y ese ideario es el que se presentará a los Ayuntamientos, el que hará suyo como ponencia el Gobierno, de acuerdo con el pacto de San Sebastián, el que se someterá a la votación de las Constituyentes. Este es el ideario que protegerá el Gobierno del señor Maciá desde su "Generalitat" y sus ministerios. Y ahora—termina diciendo el señor Iglesias—el Gobierno de Madrid tiene la palabra...

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.—Lo que dice a un periodista.

En las primeras horas de la tarde de hoy un periodista se ha entrevistado con don Luis Company, después de que éste había celebrado diversas entrevistas con los elementos del Gobierno provisional de la República, y quien, al recibir al periodista, exclamó sonriente:

—Nada. Voy a Barcelona. Voy por un deber de lealtad y de amistad y no he tenido más remedio que cumplir con este deber.

—Pero va usted de modo provisional?—le preguntó el periodista.

—Yo así lo he pedido—contestó el señor Company—deseando que sea por el menor tiempo posible.

Vuelvo a ocupar el cargo—siguió diciendo—bien entendido que conservo mi historia política y que desempeñaré mis funciones con toda lealtad y dentro del orden.

El periodista trató de obtener manifestaciones políticas del señor Company en relación con su opinión acerca de la actitud del grupo Maciá y de las declaraciones de don Emiliano Iglesias, negándose terminantemente a responder, por estimar que sería inadecuado en estos momentos.

M.º CONACHY DENTISTA Paseo de Meandros Pelaya, 32, segunda.

El Gobierno se reúne en Consejo en la Presidencia

A LA ENTRADA

MADRID.—El jefe del Gobierno fué el primero en llegar esta tarde a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros. Inmediatamente después llegaron el director general de Seguridad y el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona señor Ortiz. El primero de ellos declaró a los periodistas que había tranquilidad absoluta en toda España.

Al llegar a la Presidencia el señor Lerroux, preguntó a los reporteros si había algo interesante. Como éstos le respondieran aludiendo a la nota que a mediodía había sido facilitada por el presidente, que afectaba algo, al parecer, al Estado, el señor Lerroux dijo:

—Se refiere sin duda a las críticas de diversos periódicos que han sido dirigidas al embajador de los Estados Unidos por referencias que jamás pudieron comprobar. Especialmente, lo dicho por algún periódico, es verdaderamente absurdo. Precisamente—agregó—hace días me visitó el ministro de los Estados Unidos para decirme que su Gobierno había reconocido a la República española y que si no lo había hecho antes era porque esperaba la contestación de su país. Es, pues, inexacto cuanto contra él se ha dicho. Durante ese tiempo se ha limitado el ministro a informar a su país del desarrollo de los acontecimientos en España con una imparcialidad absoluta.

Agresó el señor Lerroux que también habían reconocido al Gobierno provisional de la República española los Gobiernos de Suecia y Noruega, y que había recibido la visita del embajador de Alemania para comunicarle oficialmente que si el Gobierno del Reich no había reconocido al de España era debido a la ausencia del canciller.

Dió cuenta de algunos nombramientos de gobernadores, y dijo que de los embajadores, el único firme hasta ahora el del señor Pérez de Avala para la Embajada de España en Londres.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas a su llegada que llevaba al Consejo un decreto declarando fiesta el día primero de mayo.

El de Gobernación llevaba unos decretos de Sanidad y cosas de Ayuntamientos.

Poco después de llegar este ministro salió de la Presidencia el jefe de Policía de Barcelona, que se mostraba complacido por su nombramiento.

Al ser interrogado por los reporteros el ministro de Economía Nacional a su llegada a la Presidencia, sobre si conocía las declaraciones de don Emiliano Iglesias, publicadas en «A B C», respondió que no había tenido tiempo de leerlas, pero que en lo que se refiere a Maciá y a Barcelona, hay que enfocar el asunto desde otros aspectos.

Al proclamarse la República en Cataluña iba directamente contra la Monarquía, que todavía existía. Ahora, los in-

dividuos de la Generalidad de Cataluña están íntimamente vinculados a la República española.

El ministro de Justicia dijo que desconocía la frase que se atribuye al cardenal Segura, de que «caiga la maldición sobre la República española si se consolida».

El ministro de Fomento declaró que llevaba tan sólo un asunto de trámite.

SALE EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Cuando los ministros se hallaban reunidos, salió de la Presidencia el gobernador civil de Barcelona, que dijo a los informadores que marchaba nuevamente a posesionarse del Gobierno civil de Barcelona, con toda clase de atribuciones. El gobernador se hallaba muy satisfecho respecto al resultado de sus gestiones en Madrid.

SALE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Unos momentos antes de terminar el Consejo salió de la Presidencia el ministro de Justicia, que dijo que se marchaba porque tenía que resolver algunos asuntos particulares. El de Hacienda—dijo—ha invertido la mayor parte de la reunión ministerial.

—Será nombrado, como se dice, presidente del Supremo el señor Pedregal? —le preguntó un informador. —Hay que darlo por desechado.

Antonio Alberdi CIRUGIA GENERAL

Especialistas en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 2953

José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

Vega Trápaga PIEL SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Méndez Núñez, 7

G. INIGO OCUlista

VELASCO, número 7 - Teléfono 2E-87

## La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

Al terminar la reunión ministerial, a las nueve y media de la noche, el ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

**“PRESIDENCIA.**—Decreto de jubilación de funcionarios a la edad fijada por las respectivas leyes orgánicas, anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Decreto declarando revisables los ascensos que no sean con anterioridad a los nombramientos hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del alto comisario de España en Marruecos. A este último le sustituirá el general Sanjurjo.

Dimisión del señor Kindelán, en Aeronáutica, y nombramiento para sustituirle a favor del comandante aviador, señor Illana.

Se dió cuenta por el presidente de las bases, que fueron aprobadas, sobre la reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la Dirección del Instituto Geográfico con el de Estadística. Esta medida y las anteriores producen economías.

**ESTADO.**—Se resolvió sobre la aplicación de indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España, en términos de amplia generosidad, y se nombró una ponencia para estudiar rápidamente los medios de repatriación de los emigrantes en América, que carecen de medios económicos para ello, y cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro de Estado dió cuenta, a su vez, del reconocimiento a la República española, por parte de los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

**JUSTICIA.**—Dió cuenta el ministro de asuntos relacionados con su departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del de indulto, y por virtud del cual se extienden a los prófugos los beneficios de dicho indulto.

Asimismo informó sobre el proyecto de creación de un órgano que depure injusticias posibles realizadas en los pasados años en la carrera judicial.

**GUERRA.**—Se aprobó un decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

**MARINA.**—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Muzas quede en situación de disponible.

Decreto disponiendo que el día 1 de

mayo se licencie a los individuos de la marinería sujetos al servicio militar de la Marina de guerra, a los cuales correspondía el licenciamiento durante el año actual.

**HACIENDA.**—El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le había hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle un documento, que firman todos los miembros de dicho Consejo, y en el cual se consigna el acuerdo de dirigirse a la Banca operante en España encareciéndole que por interés nacional y el suyo respectivo recomienden a sus clientelas se abstengan en absoluto de realizar toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el «statu quo» creado por el titulado Estatuto de Clases pasivas, y disponiendo que se prepare un proyecto de nuevo Estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos de este departamento:

Admitiendo la dimisión del director de la Propiedad y Contribución territorial, don José Lara.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Alfredo Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero Manero.

Admitiendo la dimisión de don Juan Alvarado en su cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Disponiendo que cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santamaría Jiménez, don Andrés Amado y don Enrique Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines, y al Municipio de Barcelona el palacio de Pedralbes.

Se dictará una disposición análoga con respecto al castillo y el parque de Bellver y el palacio de la Almudaina si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca desea incorporarlo a su patrimonio.

**GOBERNACION.**—Varios decretos, cuyas copias se facilitarán en Gobernación, y nombramientos de gobernadores.

**ECONOMIA NACIONAL.**—Nombrado director general de Agricultura a don Antonio Pérez Torreblanca.

## El general Sanjurjo, Alto Comisario interino en Marruecos

A mediodía de hoy celebraron una extensísima conferencia el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el director de la Guardia civil general Sanjurjo.

En dicha entrevista, parece ser que tuvieron un cambio de impresiones sobre la situación de los asuntos de Marruecos, conviniendo en que el general Sanjurjo sea nombrado alto comisario con carácter interino, sin que por ello deje de ser director de la Guardia civil. El general Sanjurjo delegará su autoridad en lo que se refiere a este segundo cargo, en el jefe inmediato.

Sanjurjo marchará mañana en el expreso de Algeciras para Tetuán.

## Información del día en Barcelona

**BARCELONA.**—El capitán general pasó hoy revista a las fuerzas de Artillería alojadas en los cuarteles de Santa Madona y Atarazanas.

### EN LIBERTAD

El juez del distrito de Atarazanas ha decretado la libertad del vicepresidente de la Federación de Sindicatos Libres, José Brú y Jardí, detenido días pasados como consecuencia de un registro practicado en el citado domicilio de la Federación de Sindicatos Libres.

### LLEGADA A HUESCA DE LOS OFICIALES CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE JACA

**HUESCA.**—Han llegado a esta pobla-

ción los oficiales que fueron condenados por el Consejo de guerra celebrado en Jaca. Fueron recibidos por una enorme multitud y representaciones muy nutridas del Centro Republicano de Huesca.

Se les tributó un cariñosísimo recibimiento.

En un restaurant de la capital fueron obsequiados con un banquete, que fué presidido por el alcalde.

El capitán Sediles y sus compañeros visitaron en el cementerio las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

A las cuatro de la tarde marcharon con dirección a Jaca.

### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“La revolución del 14 de abril ha instaurado la República en España, que es la voluntad del pueblo. Y por tanto, extingue el juramento de obediencia y de fidelidad que las fuerzas armadas prestaron a Instituciones desaparecidas. No se entienda que los ejércitos de mar y tierra del país están ligados por aquel juramento a vínculo alguno de adhesión a la dinastía o a la persona del rey. La misión del Ejército, según el artículo segundo de la Ley constitutiva, es sostener la independencia de la Patria.”

## Dice el señor Prieto que los capitalistas rectifican su actitud

Al terminar de dictar la nota el señor Domingo, el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que tenía que darles cuenta de una nota pintoresca. Es la de que durante la celebración del Consejo se presentó el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, señor García Parreño, para informarnos a varios miembros del Gobierno de que estábamos comprendidos en el decreto de amnistía que recientemente fué dictado por el Gobierno. Nosotros firmamos la comunicación y nos dimos por enterados.

Y ahora otra cosa:

A última hora he dado cuenta al Consejo de la visita que me han hecho los profesores mercantiles para decirme que las investigaciones hechas con la pausa oficiosa necesaria en los Bancos, ha dado tan admirables resultados, que de veintinueve clientes de Bancos que tenían valores y los habían retirado, veintisiete los reintegraron inmediatamente. También me han dicho que igual resultado se ha obtenido en las sucursales de los Bancos de toda España. Mañana—terminó diciendo el ministro—celebraremos Consejo para estudiar la fecha de celebración de las elecciones constituyentes.

### UNA NOTA DE HACIENDA

Terminada la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de Hacienda:

“Bajo la Presidencia del delegado del Gobierno en el Consejo superior Bancario, se acordó por los vocales de la Banca privada, ofrecer al ministro de Hacienda la leal y eficaz colaboración, a fin de evitar la exportación de capitales y realización de valores españoles que tanto perjudican a la economía nacional.

Aparte de los perjuicios que sufren quienes se dejan influenciar para la realización, la exportación de capitales y la realización de los valores, no tienen más justificación que el temor completamente infundado después de las manifestaciones del ministro, corroboradas por el Gobierno, de que las orientaciones del nuevo régimen puedan ser consideradas por la Banca operante en España como incompatibles con la cultura del pueblo español.

Para la mayor y más inmediata inmediata eficacia de esta colaboración, el Consejo Superior Bancario ha acordado dirigirse a toda la Banca operante en España, encareciéndole, por el interés nacional y el de sus respectivos clientes, nieguen su concurso a toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.”

Firman esta nota los representantes del Banco de España, del Banco Español de Crédito, del Urquijo Vascongado, del Hispano Americano, del Banco Central, del Banco de Bilbao, del de Vizcaya, del de Gijón, del Guipuzcoano, de la Banca Garriga, Nogues y Sobrinos, Arnús, Aragón, Soler y Torra Hermanos, Cataluña, Banca Sáez, Banca Garí, representación del Consejo Bancario y representación de las Cámaras de Comercio.

## La presencia de don Alfonso en Inglaterra será objeto de algunas preguntas en el Parlamento

**LONDRES.**—Un periódico anuncia que la presencia del ex rey de España en Inglaterra será objeto de algunas preguntas mañana en la Cámara de los Comunes.

Agrega el periódico en cuestión que el diputado socialista Harley preguntará al ministro del Interior si se ha hecho cerca de él alguna gestión solicitando la autorización correspondiente para que don Alfonso de Borbón pueda residir en Inglaterra.

También dice el citado periódico que el senador Fenner preguntará al ministro si éste tiene la intención de conceder el auxilio de residencia a don Alfonso de Borbón.

### UNA PROCLAMA DEL COMANDANTE FRANCO

El comandante don Ramón Franco ha dirigido a los jefes y oficiales de Aeronáutica y a las clases e individuos de tropa, soldados y obreros, de Cuatro Vientos una proclama en la que dice que la alta rebeldía del día 15 de diciembre víctima, comenzada en Jaca y Cuatro Vientos y continuada después por todas las provincias españolas, ha rendido al fin el fruto del restablecimiento de la democrática República española.

Hace historia del movimiento en aquella fecha y pide a todos que colaboren con la República del modo más activo posible.

### UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

El embajador de la Argentina ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

“Ayer tarde el presidente provisional de la República hizo una visita al embajador de la Argentina, en devolución a la que éste le hizo. La conversación entre los dos personajes se mantuvo en términos de gran cordialidad. El señor Alcalá Zamora expresó su convicción de que nadie interrumpirá los acontecimientos hasta la reunión de la asamblea de Constituyentes. Expresó igualmente el señor Alcalá Zamora su deseo de atraerse la confianza de la juventud, que se unió al movimiento con tanto entusiasmo, patriotismo y eficacia. Expresó los más amables conceptos para los países que han reconocido al Gobierno provisional de la República española.

El embajador le expresó la satisfacción por la buena y rápida acogida que en el extranjero tuvo el Gobierno de la República española y en cuantos asuntos interesan a otros países.”

### PRESENTACION DEL DOCTOR ALBIANA

Esta mañana se presentó en la Dirección General de Seguridad el doctor Albiñana. Visitó a don Carlos Blanco, diciéndole que se presentaba para responder de las afirmaciones formuladas por algunos periódicos acerca de su paradero y de su gestión relacionada con algunos asuntos que le atribuyen.

### UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE PORTUGAL

El embajador de Portugal ha recibido las siguientes noticias oficiales del ministro de Negocios extranjeros de su país:

“Habiéndose rendido los revoltosos de Angra do Heroísmo, y Ponta Delgada, el Gobierno de la República hace saber para todos los efectos consiguientes que han sido abiertos nuevamente a la navegación todos los puertos del Archipiélago de las Islas Azores.

### NUEVO FISCAL

Se ha nombrado fiscal del Supremo de Guerra y Marina al general Villegas.

### ALEMANIA RECONOCE AL GOBIERNO ESPAÑOL

**BERLIN.**—El ministerio de Negocios Extranjeros ha reconocido al Gobierno provisional de la República española.

### HOMENAJE A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

**PARIS.**—El Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, reunido esta noche bajo la presidencia de M. Daladier, ha rendido un homenaje de simpatía a la República española.

El señor Daladier, en un discurso que pronunció, dijo, entre otras cosas: «Consideramos como un honor expresar nuestra más viva simpatía al partido de la nueva España.»

Al final de la reunión, los asistentes a ella hicieron votos por la prosperidad de la naciente República española.

Información del País Vasco
En la Diputación provincial de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En la Diputación se celebró, con toda solemnidad, el acto de la toma de posesión de la Comisión gestora que substituirá a la anterior Diputación provincial.

En Cuatro Vientos
Grave accidente de aviación

MADRID.—Cerca del aeródromo de Cuatro Vientos se hallaba esta mañana evolucionando un aparato Breguet número 19, procedente de Getafe, tripulado por el sargento Alfonso de la Cuesta y por los pasajeros sargento Corros y un mecánico; volando a escasa altura, perdió velocidad de repente, cayendo al suelo y resultando el sargento la Cuesta herido gravísimo y los otros dos pasajeros del avión, heridos graves. El aparato quedó completamente destruido.

Los heridos fueron trasladados rápidamente al Hospital militar de Carabanchel.

En el Hospital militar estuvo esta noche el comandante Franco visitando a los heridos allí hospitalizados.

A consecuencia de las graves lesiones falleció el sargento Corros.

El entierro se verificará mañana y será presidido por el comandante Franco.

Información de Andalucía
Vista de una causa importante

GRANADA.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra Francisco Montero, Antonio Palanzón y Alvaro Delgado, procesados como supuestos autores de la falsificación de billetes de cien pesetas, emisión de 1906, de los cuales se extendieron unos doce mil en distintos puntos.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de quince años de reclusión y cincuenta mil pesetas de multa.

Los defensores abogan por la libre absolución.

UN GUARDIA CIVIL GRAVEMENTE HERIDO POR UNOS MANIFESTANTES

GRANADA.—En el pueblo de Cúrcin se celebró una manifestación para protestar contra la elección de Ayuntamiento por el artículo 29, pidiendo la designación de otro presidido por don Francisco Moreno.

La Guardia civil acudió a disolver a los manifestantes, pero entre éstos y los guardias se cruzaron algunos disparos. Un guardia civil resultó gravemente herido a consecuencia de un disparo de escopeta.

Ha sido detenido uno de los manifestantes, apellidado Morera, al que se supone autor del disparo contra el guardia.

De aviación
De Londres a Roma y regreso en un día

LONDRES.—El capitán Frank Hawkes, piloto americano que realizó el vuelo Bruselas-Londres en una hora el pasado sábado, ha salido esta mañana del aeródromo de Heston para intentar el vuelo a Roma y regreso en el mismo día.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA CORRIDA DE AYER EN SEVILLA

SEVILLA.—Hoy, día primero de feria, ha habido gran animación en Sevilla. Todas las casetas instaladas son nuevas. El paseo de coches y caballistas presentaba un aspecto espléndido. Se observa la presencia de gran número de extranjeros.

En la primera corrida celebrada esta tarde, Márquez fué substituido por Manolito Bienvenida, por continuar el torero madrileño sin reponerse de la última cogida sufrida.

Primer.—Marcial veroniquea en los tiempos. Muletea con gran habilidad y mucho estilo, para terminar de un bajonazo clásico.

Segundo.—Cagancho da algunos lances verdaderamente maravillosos. Con la muleta da algunos pases que no llegan a entusiasmar. Mata de una estocada hasta el puño. (Ovación.)

Tercero.—Bienvenida es ovacionado al veroniquear. Banderillea superiorísimamente. Con la muleta es ovacionado constantemente. Termina de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Bicho defectuoso. Marcial lo para con unos cuantos lances. Con la muleta se muestra muy hábil. Termina con su enemigo de una estocada, hábil también.

Quinto.—Cagancho no hace nada con el capote. Comienza la faena de muleta con algunos pases buenos, por bajo, pero luego se desconfía. Pincha hondo. Un bajonazo. Un metisaca. Otro pinchazo. Una puñalada. (Bronca.)

Sexto.—Bienvenida veroniquea formidablemente. Es grandemente ovacionado, especialmente en tres o cuatro magníficas chucuelinas. Muletea con pases bajos. Un pinchazo leve. Otro igual. Otro hondo. Cuatro intentos de descabello y el bicho dobla.

Política rumana

El Rey Carol se propone instaurar la dictadura en su país

LONDRES.—Se asegura que el rey Carol, de Rumania, se propone instaurar la dictadura militar en su país, bajo la dirección del mariscal Bresach.

De otro lado, se dice que se trabaja en la actualidad en la constitución de la Liga republicana.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SUEGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

En Bruselas

Los estudiantes apedrean la Embajada italiana

BRUSELAS.—El 10 del corriente fué detenido en Milán el joven profesor belga Leon Moulin, que, según la Prensa fascista, se había trasladado a Italia en calidad de comisario de los grupos emigrados en Bélgica para llevar cartas y documentos a diversos núcleos antifascistas de Roma y Milán.

Los estudiantes de Bruselas se reunieron esta tarde para protestar de la detención y formular su desagrado por la intervención poco enérgica del ministro de Negocios Extranjeros belga en este asunto.

El senador socialista y profesor de la Universidad de Bélgica, señor Bruckere, pronunció un discurso solicitando justicia. «Sabemos—dijo—que sobre Moulin pesa una grave acusación. Es necesario que sea juzgado de acuerdo con las reglas del Derecho internacional; pero no basta luchar para que Moulin salga de la cárcel; hay que interesar a la opinión pública. Es preciso hacer un llamamiento a la solidaridad internacional.»

Después se reunieron 1.500 estudiantes y se dirigieron hacia el centro de la ciudad, donde está la Embajada italiana. Intervino la Policía y cargó con porras, despejando aquellos lugares. Los manifestantes rechazaron luego su formación y, forzando los cordones de Policías, apedrearon la Embajada, rompiendo muchos cristales. Llegaron fuerzas de gendarmería y bomberos, que dispersaron a los grupos con mangas de riegos.

Más tarde, los estudiantes se reunieron y trataron de manifestarse ante la Cámara de Comercio italiana.

Reina gran efervescencia entre los estudiantes, y se teme que se reproduzcan los incidentes.

El movimiento revolucionario en Asunción

Al parecer, estaba organizado por el ex presidente Schnorer

ASUNCION.—La Prensa asegura que el movimiento revolucionario fracasado se debió a las medidas que fueron adoptadas por el ministerio del Interior. Este ministerio mandó 180 soldados a Luque tan pronto como tuvo noticias de la sublevación que había estallado. Los soldados dispersaron a 500 rebeldes que quisieron apoderarse de la ciudad.

Publican también los periodistas informaciones, según las cuales el complot revolucionario estaba organizado por el ex presidente Schnorer y el diputado Gugiare, sobrino este último del actual Presidente de la República.

Política inglesa

La ratificación de un convenio

LONDRES.—El Gobierno inglés ha propuesto que se proceda con la mayor rapidez a la ratificación del convenio aprobado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra el pasado junio contra los trabajos forzados y obligatorios.

Este anuncio ha sido hecho en el Libro Blanco que esta misma mañana ha sido dado a la publicidad.

Las recomendaciones hechas en la mencionada convención contra la presión que se ejerce o puede ejercer contra los indígenas, que equivaldría a una indirecta obligación de aceptación de los mismos, hace tiempo que han sido adoptadas por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Bajo los términos de esta convención pueden hacerse las modificaciones o reservas correspondientes por las naciones que firmaron dicha convención. Sin embargo, el Gobierno de la Gran Bretaña propone que dicha convención sea aplicada, sin ninguna modificación, en todas las colonias, protectorados o territorios de Mandato.

El "Manchester Guardian", al recoger y felicitarse de la decisión del Gobierno británico, expresa su confianza de que "el ejemplo de la más grande potencia colonial será rápidamente seguido por otras naciones y que dicha convención será puesta en práctica sin ningún voto de disconformidad."

El "Manchester Guardian" dice que la gran importancia de la convención está en que ella constituye el primer paso en la legislación internacional a este respecto y expresa su punto de vista de que "la práctica de atar a los trabajadores con contrato a largo plazo o con la práctica viciosa de obligar en estos términos a los nativos de las colonias donde se ejerce jurisdicción por ciertas naciones, ya sea este trabajo por empresas particulares o para beneficio del Estado, son más que medios insidiosos y una forma sagaz y un peligro evidente para la continuación de una esclavitud más o menos disimulada."

El deporte, la profesión más arriesgada

Más accidentes que los tranvías, ferrocarriles, autobuses...

NUEVA YORK.—Es más peligroso jugar al golf que hacer un viaje en tren y dos veces más temible jugar al béisbol que ir en tranvía. El baile a que tantas personas son aficionadas por considerarlo un ejercicio saludable y sin peligro, ofrece más posibilidades de accidentes que un viaje en el "Metro".

Estas sorprendentes conclusiones han sido establecidas por la Aetna Life Insurance Company, quien ha hecho un detenido análisis de los seguros de vida pagados por accidentes desde 1922 a 1930.

La mayoría de la gente cree que el hogar es el sitio más seguro, donde está uno al abrigo de los accidentes y desgracias. Y, sin embargo, un 18 por 100 de los seguros de vida pagados por la Aetna lo han sido por accidentes ocurridos dentro de casa. Los accidentes más frecuentes son: salida por las escaleras y sillas, escalas de manos, accidentes ocurridos a causal de puertas automáticas, muertos en el baño, hundimientos y fuegos. La mencionada Compañía ha pagado incluso seguros por desgracias ocurridas simplemente al tratar de levantarse o acostarse.

Los deportes y las diversiones de todas clases causan cinco veces más muertes de las producidas en frenes, tranvías, trenes elevados, metropolitanos y líneas de vapores.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6 MENDEZ NUÑEZ, número 10



¿Para qué un lente de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocarnos es imposible, puesto que las verdaderas Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fijese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

# B O L S A S

## IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

Pocas fueron las novedades registradas en la jornada de ayer. Las Bolsas siguen muy animadas, el dinero parece haber perdido el miedo totalmente y los cambios se afianzan y mejoran sea libremente. Principalmente, los Fondos públicos acusan gran movilidad hacia la mejora y hacen que las cotizaciones se conforten y registren favorable tendencia.

Así vemos que la Deuda Interior gana un entero en la serie F, 1,80 en la E y D y 1,50 en las restantes, habiendo recuperado ya, y aun mejorado, los cambios que registraba antes de las elecciones municipales, pues recordamos que el día 8 del corriente cotizaba la generalidad de las series a 54,75. También mejoran la totalidad de los Amortizables, destacando el de 1926, que se inscribe en alza de 2,25 por 100. Los de 1920, 1923, 1917 y 1929 ganan también de 1 a 1,50 por 100.

De los valores oro, cotizan con sostenimiento los Bonos de Tesorería. En cambio, persiste en su flexión la Chade, que se apunta una nueva baja de cinco duros, sin duda ante el escaso movimiento que registra estos días.

Nueva ganancia se apuntan las Cédulas hipotecarias, particularmente las del 5 por 100, que ganan un entero. Las del 4 por 100 pasan de 85,50 a 86 y las del 5 y medio y 6 por 100 aparecen sostenidas, repitiendo sus respectivos cambios. Otro tanto puede decirse de las Crédito Local, que permanecen invariables.

Poco animado el grupo bancario, perdiendo tres duros el Banco Nacional. Español de Crédito sostiene su cambio de 300 y se inscriben en alza las del Banco Exterior.

El grupo industrial ofrece muestras de sostenimiento, con ligeras variantes, siempre favorables, en algunos sectores. Tabacos, Azucareras, Nortes, Alicantes, Petróleos y Españolas repiten sus cambios precedentes. Felgueras ganan el entero 92 y Explosivos cierran con dos pesetas en alza, destacando del grupo las Preferentes de la Telefónica, que se inscriben con ganancia de 1,75 por ciento.

El grupo de obligaciones también aparece con buena disposición, mejorando sus cambios las Alicantes, primera, que registran nueva ganancia de siete pesetas, y medio entero las Nortes, 6 por 100, y Asturiana de Minas.

En cuanto a la moneda, el Centro oficial dió ayer exactamente los mismos cambios de cierre para las divisas extranjeras que el día pasado, a excepción de francos belgas, que bajan cinco centésimas.

El Bolsín de Barcelona cerró a tono con el de Madrid, con ligerísima diferencia favorable en cuanto a los valores industriales. Los del Estado también acusan franca mejora.

Como se puede observar por el resumen de los cambios, el aspecto de los mercados no puede ser más favorable, habiéndose restablecido la normalidad por completo y prestándose el dinero pronto a la inversión.

### COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 21	DIA 22
Interior (partida).....	60 00	65 25
Amortizable, 1920, part...	84 00	86 00
> 1917 >	80 25	82 00
> 1926 >	00 00	00 00
> 1927 (c. i.)	79 00	79 75
> 1927 (s. i.)	95 25	96 75
> 1929	00 00	00 00
<b>Acciones</b>		
Norte .....	82 55	82 25
Alicante .....	66 30	66 80
Andaluces .....	30 00	60 00
Explosivos .....	152 50	153 00
Chades .....	692 00	696 00
Petrolillos .....	820 00	805 00
Telefónica (preferentes).	105 25	106 50
<b>Obligaciones</b>		
Nortes, primera.....	65 00	65 50
Idem 6 por 100.....	99 35	100 00
Asturias, primera.....	62 25	62 60
Valencianas Norte.....	95 50	95 50
Alicantes, primera.....	61 20	62 25
Idem 6 por 100.....	94 00	94 60
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 % fjo..	33 00	32 50
Idem 6 por 100.....	64 00	62 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) .....	49 00	49 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	000 00	000 00
Idem 6 por 100 (Bonos).	000 00	000 00

### SANTANDER

#### Fondos públicos

Deuda Interior, 4 por 100, a 65,25 por 100; pesetas 2.500.  
Idem Amortizable, 5 por 100, 1927, S/I, a 79,50 por 100; pesetas 5.000.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 39.500.

#### Acciones

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 195,25 por 100; pesetas 10.000.  
Idem ídem 7 por 100, a 105,50 por 100; pesetas 14.000.

#### Obligaciones

S. A. Saltos del Cortijo, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 4.500.  
Idem ídem del Alberche, 6 por 100, a 95,25 por 100; pesetas 25.000.  
Idem Compañía Telefónica, 5 y medio por 100, a 95,45 por 100; pesetas 25.000.

### BILBAO

Acciones
Banco de Bilbao, a 1.650.
Banco de Vizcaya, a 1.500.
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 331.
F. C. del Norte de España, a 410.
F. C. Vascongados, a 507,50.
Hidroeléctrica Española, a 293.
Hidroeléctrica Ibérica, a 795.
Naviera Sota y Aznar, a 980.
Altos Hornos de Vizcaya, a 132.
Petróleos, a 118.
Unión Resinera Española, a 36.
Unión Española de Explosivos, fin, a 755.
Obligaciones
F. C. del Norte de España, primera, a 65.
F. C. Norte de España, 6 por 100, a 99.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1906, a 86,50.
Idem ídem, 1925, a 86.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 99.

**R. Presmanes Dentista**  
Fuente, número 1 duplicado, principal

DE MADRID	DIA 21	DIA 22
Interior, serie F .....	64 00	65 00
> > E .....	64 00	65 80
> > D .....	61 00	65 80
> > C .....	65 25	66 50
> > B .....	65 25	66 50
> > A .....	65 25	66 50
> > G y H.....	64 00	65 00
Amortizable 1928, 3 1/2 %.....	64 00	64 75
> > 4 1/2 %.....	87 00	79 00
> > 4,50 %.....	84 00	83 50
Amortizable 1920, F .....	85 00	85 50
> > E .....	85 00	00 00
> > D .....	84 75	85 50
> > C .....	84 75	86 00
> > B .....	85 00	86 00
> > A .....	85 00	86 00
> 1917 .....	80 00	82 00
> 1926 5 1/2 % libre.	94 50	96 75
> 1927 (c. i.)	78 50	80 00
> 1927 (s. i.)	95 50	96 00
> 1929 .....	94 75	96 00
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.....	161 00	161 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	83 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	93 50	93 50
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	97 00	97 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
<b>Cédulas</b>		
B Hipotecario, 4 por 100.	85 50	86 00
Idem id. 5 por 100.....	95 50	96 50
Idem id. 5 1/2 por 100.....	199 00	100 00
Idem id. 6 por 100.....	107 00	107 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	94 00	94 00
Idem 5 y medio por 100.	85 00	85 00
Id. 5 1/2 (Interprovincial)	00 00	82 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	543 00	540 00
B. Hispano-Americano...	000 00	000 00
B. Español de Crédito...	300 00	300 00
Banco Central.....	94 00	000 00
Tabacos .....	218 00	218 00
Duro-Felguera .....	91 50	92 00
Azucarera .....	66 00	68 00
Telefónica (preferentes).	105 25	107 00
Norte .....	49 00	409 00
Alicante .....	331 00	331 00
Monopolio de Petróleos...	120 00	120 00
Petrolillos .....	42 00	41 00
Hidroeléctrica Española...	205 00	205 00
Alberches .....	00 00	00 00
Explosivos .....	762 00	764 00
Chades .....	694 00	689 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	290 00	297 00
Nortes, primera.....	65 15	65 50
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	99 50	100 00
Asturiana Minas, 1919...	000 00	99 50
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	99 00	00 00
Idem id. 1929.....	97 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	97 00
Telefónicas, 5 y medio...	00 00	00 00
Francos (París).....	39 22	39 22
Liras .....	48 75	48 75
Dollars .....	10 025	10 025
Marcos .....	2 39	2 39
Liras .....	52 55	52 55
Francos suizos.....	193 25	193 25
Belgas .....	139 50	139 45

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO, :: :: :: para la tos. :: :: ::

**SASTRERIA ALUJA**  
PESO, 9, 1.º  
Por ampliación de negocio liquido gran stock de cortes trajes ingleses y país  
PRECIOS MUY REDUCIDOS

**SOLUCION BENEDICTO**  
Bisocrofosfato de Cal y CREOSOTAL.  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota.  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## Notas militares

LA FIESTA DEL "LIBRO ESPAÑOL" EN EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DE VALENCIA

Hoy por la mañana se celebrará la fiesta del "Libro español" en el cuartel del regimiento Valencia.

El capellán de dicho Cuerpo, don Gabriel Navas, dará una conferencia sobre el significado de la fiesta, leyendo, a su vez, trozos literarios y patrióticos de autores españoles.

Seguidamente, el señor Navas expondrá el resultado conseguido durante el año en la Academia del Cuerpo de los soldados analfabetos, de la que es profesor.

Terminará el acto con distribución de premios en metálico a los soldados que, habiendo ingresado analfabetos, saben leer y escribir.

A dicho acto, que será presidido por el coronel del regimiento, don Eduardo Carbajo, asistirán todos los soldados, clases, jefes y oficiales del Cuerpo.

### INCORPORACION A FILAS

Con motivo de incorporarse a filas el día primero del próximo mes de mayo los reclutas del servicio reducido (cupo de instrucción, "cuotas"), desde el día de mañana continuarán las clases de instrucción militar en la Escuela del Tiro Nacional de esta capital.

**¡SALUD Y FUERZAS!**  
El mejor Reconstituyente  
**VITAMINA REBECO**  
DE LOS PICOS DE EUROPA  
del Farmacéutico J. Jusú.  
E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER  
y MADRID, Carretas, 12



## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de administración de la Compañía ha acordado que el día 20 de abril y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de 1931.

### 1.º—Obligaciones de la línea del Norte:

760 de la tercera serie.  
766 de la cuarta serie.  
1.553 de la quinta serie.

### 2.º—Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona:

4.319 de las de Prioridad.  
3.114 de las Especiales.

### 3.º—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona correspondientes al primer semestre de este año:

674 del 3 por ciento serie A.  
710 del 3 por ciento serie B.

### 4.º—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona correspondientes al primer semestre del año:

2.840 antiguas no canjeadas.

### 5.º—Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao:

613 de la tercera serie.  
Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, calle de Alcalá, 16.

Madrid, 8 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía,  
**VENTURA GONZALEZ**

# NOTICIAS Y SUCEOS

## Un niño atropellado por un autocamión

¡VAYA FRESCOS!

El carabiniere de servicio en la zona del Depósito Franco, vió anoche a dos individuos, uno de ellos como de treinta años, con gabardina, y el otro con un lazo republicano, que de primera intención no le infundieron sospecha alguna, aunque uno de ellos aparentaba estar borracho.

Los sujetos desaparecieron como por encanto, y esto amoscó ya un tanto al carabiniere, el cual comprobó poco después que de la guarita le habían sustraído el capote de aguas, de hule y color gris.

La Policía gubernativa ha tomado cartas en el asunto.

### DABA LA MOZA A SANCHO...

La Guardia civil del puesto de Las Rozas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a Baldomero Prieto y a su hija Felisa, y a los hermanos Amador, Paula, Felipa y Florinda Prieto Ibáñez, todos los cuales, en riña escandalosa, se acometieron, causando lesiones y amenazándose de muerte.

No dice el parte de la Benemérita los motivos de la zarabanda.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de ellos, fueron asistidos ayer en la clínica municipal de urgencia:

Mauco Díaz Simón, de diecisiete años, cristallero, de una herida in-

cisa en el dedo meñique. Trabajando en la Casa Tejeiro.

Isidoro Sáiz Rozas, de cuarenta años, jornalero, de gran contusión erosiva en la región lumbar y contusión visceral.

Pedro Ricalde Sierra, de veinte años, labrador, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Paulino Calzado Gutiérrez, de cuarenta y seis años, de una fuerte contusión en la cadera izquierda.

### POR OTRAS CAUSAS

También desfilaron ayer por la Casa de Socorro las personas siguientes, para ser curadas de las lesiones que se determinan:

Higinio Tejera Sáiz, de treinta y un años, de una herida contusa en la cara interna del labio superior. Le agredieron en un bar.

Felipe Santamaría Perodia, de dieciséis años, de extracción de una espina del dedo pulgar de la mano derecha.

Eduardo Vicente Madrazo, de treinta y tres años, de una herida in-

cisa en el dedo meñique. Trabajando en la Casa Tejeiro.

Isidoro Sáiz Rozas, de cuarenta años, jornalero, de gran contusión erosiva en la región lumbar y contusión visceral.

Pedro Ricalde Sierra, de veinte años, labrador, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Paulino Calzado Gutiérrez, de cuarenta y seis años, de una fuerte contusión en la cadera izquierda.

### NINO ATROPELLADO

En el kilómetro 61 de la carretera de Muriedas a Bilbao se le reventó la rueda derecha delantera al autocamión de esta matrícula número 1.461, perdiendo la dirección.

El vehículo se metió por el camino vecinal que conduce al barrio de San Roque, alcanzando con uno de los guardabarros al niño Agustín Ladrero, de ocho años de edad, el cual quedó sin conocimiento.

Trasladado en un automóvil a Castro-Urdiales, fué curado de primera intención por el médico don Luis Naveda, el cual le apreció heridas contusas en la región occipital y parietal derecha y contusiones en las costillas, calificando el estado del niño de pronóstico reservado.

El conductor del autocamión quedó detenido, pasando a disposición del Juzgado correspondiente.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AÑOS DE ESCALANTE NUM. 4

## Necrológicas

EL NIÑO FRANCISCO PEREZ TORRE

Murió ayer, sumiendo en desconsuelo a una estimada familia santanderina, el niño Francisco Pérez Torre, que daba alegría a un venturoso hogar.

A sus afligidos padres don Felipe Pérez Marciano y doña Concepción Torre Gómez, hermanos, abuelos y demás parientes, expresamos el cordial testimonio de nuestra condolencia por esta irreparable desdicha.

## ESPECTACULO

Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Revista Paramount», «El presidio» y «Mickey, violinista» (dibujos).

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «Dramas del circo» (sonora) y complemento sonoro «Periquito en Africa».

Salón Reina Victoria.—A las siete y cuarto: «No, no, Nanette», opereta (escenas en colores).

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «No, no, Nanette» (sonora).

Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez: «Sed de amar».

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «¿Qué fenómeno!», por Harold.

Cine Frontón.—A las once, infantil: continúa de seis y media a once y media: «El fantasma del rancho».

Salón Liceo.—Fémina. Butaca: señora, 0,50. A las siete y cuarto: «El mercader de Venecia».

## INTERESA A LAS SEÑORAS

La Casa E. Pérez del Molino, S. A.

que siempre se ha distinguido por su esmero en servir al público generoso de buena calidad, a los mejores precios, ofrece a su distinguida clientela todos los artículos propios para limpieza del Hogar, como son: PLUMEROS; ESCOBONES PARA BARBERER; CEPILLOS Y MAQUINAS PARA GERA; DESARANADORES; AGUARRAS; CERA en panal, líquida y pasta; LIMPIA METALES; POLVOS Y LIQUIDOS PARA MATAR INSECTOS

Droguerías: PLAZA JOSE ESTRADA, 1, y WAD-RAS, 3.

## MARITIMAS

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Río Fracoli», de Pasajes, con cargamento de yute en rama.

«Sac Sexto», de Casablanca, con fustato de cal.

«Maria Santiuste», de Gijón, con carbón.

«Rosita», de Bilbao, con carga general.

«Río Miera», de Bilbao, en lastre.

«Sebú», de Gijón, con carga general.

«Altube-Mendi», de Gijón, con carga general.

Despachados: «Rosita», para Gijón, con carga general.

«Sebú», para Pasajes, con carga general.

«Río Fracoli», para Barcelona, con carga general.

«Altube-Mendi», para Bilbao, con carga general.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,26 m. y 6,48 t.

Bajamares: 0,26 m. y 0,48 t.

Coefficientes: 62 m. y 57 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

### EL TIEMPO

Del Observatorio de Santander: «Tiende a mejorar el tiempo, con vientos flojos. Cielo nuboso y mar rizada.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 764. Termómetro, 8. Viento Noroeste flojo. Marejadilla del mismo viento. Cielo nuboso y horizontes chubascosos.»

Del Observatorio de Madrid no se recibió despacho alguno relacionado con el tiempo.

### EL TRASATLANTICO «MEXIQUE»

A las diez de la mañana de ayer, y procedente de Saint Nazaire, entró en nuestro puerto en viaje de salida este precioso vapor correo de la Compañía Transatlántica Francesa, atracando, como de costumbre, a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima.

Tomó pasaje, correspondencia y carga general, y a la una y media de la tarde zarpó para los puertos de Habana y Veracruz.

A su bordo, y en compañía de su señora e hijos, marchó en dirección a Veracruz el secretario de la Legación del Japón en Madrid, Kinta Arai, trasladado por su Gobierno a la capital de Méjico.

### A RECIBIR INSTRUCCIONES

En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación del patrón de cabotaje, examinado en la Comandancia de Marina de La Coruña en enero último, Fernando García Díaz, para darle cuenta de ciertas instrucciones recibidas de la misma.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Córk.

«Peña Rocías», en viaje de Mazarrón a Middlesbrough.

Vapores de Luis Liaño: «José», en Huelva.

«Esles», en viaje de Gijón a Valencia.

«Cantabria», en viaje de Santander a Glasgow.

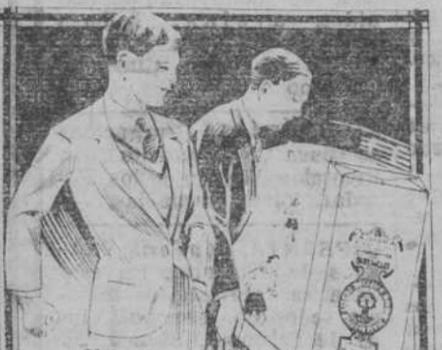
De Angel Pérez: «Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Santander.

De Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 21 de abril a Argel. Cargando para Cardiff.

«Rita García», llegó a Cardiff el 18 de abril. Cargando para Génova.

Anuncie usted en la sección de 0,65 y 0,95



—Fíjate, como chuta!  
—Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme.  
—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Beba JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.



BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER



Representante exclusivo para Santander y su provincia: Don Ramón Méndez del Campo.—Florida, número 18.

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mara»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández. Treto-Carasa.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**SE VENDE** comedor nuevo, barato. Muelle, 14, cuarto.

**PIANOS** ocasión, desde 350 pesetas. Ruamayor, 17. (Afinadores y Reparadores.)

**MAQUINAS** de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

**SE VENDEN** dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción, sin alquilar. Avenida Alonso Gullón, frente Escuelas Pelayo.

**RADIO** Super Montaña, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**BOMBAS «SIHI»**, rodamientos «Riv», poleas, ejes de

acero, cojinetes de engrase, motores eléctricos, maquinaria, herramientas. «La Técnico Industrial», Navas de Tolosa, 2. Teléfono 2933. Santander.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

**VENDO** tres mamparas de cristal, tallado y mesa de máquina de escribir. Informarán, Río la Pila, 5, segundo izquierda.

## ALQUILERES

**SE ALQUILA** una habitación amueblada, independiente, para caballero solo, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina, tocador, 85 pesetas; locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**SE ALQUILA** piso nuevo, soleado, buenas vistas, 90 pesetas; mansarda nueva, 60.

**FINCA** grande, con casa, abundante producción, arriendo Crucero de Santa María de Cayón. Laureano Sámano.

**SE ALQUILAN** en Campogiro, número 12, amplios almacenes. Para informes, San Francisco, 19 (Casa Calvo).

**PLANTA BAJA** alquiler, propia para industria o almacén, en Ruamayor. Informarán, Ruamayor, 2, tercero.



**MOLINOS**  
de todas clases, para molienda y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadores. Trazadores. Prensa a vapor.  
Pidas catlogo  
**MATHS. GRUBER**  
Avenida 175. BILBAO

Representante. JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**UN PISO PRINCIPAL** con cuarto de baño. Avenida de Alonso Gullón, 34, acceso. Se alquila.

**ALQUILO**, en el Sardinero, pisos con cuarto de baño, amueblados por temporada, sin amueblar por todo el año. Desde noventa pesetas. Informarán. Pedruca, 13, tercero.

**GARAJE** con servicio de agua propia y departamentos para talleres. Amplios locales. Alquilanse Cisneros, 37.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas; locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente Escuelas Pelayo.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55 APARTADO 62

## TRASPASOS

**TIENDA** de comestibles y bebidas, se traspasa, sitio céntrico, pocos gastos. Razón en esta Administración.

**TRASPASO** un local céntrico con almacén y cabrete. Informa, VOZ DE CANTABRIA

## ENSEÑANZA

**GLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.** — Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

## COLOCACIONES

### GRATUITAMENTE

En beneficio de las clases trabajadoras, **PUBLICAREMOS** en esta SECCION **OFERTAS** de **COLOCACIONES** que se nos envíen, para empleados, obreros, sirvientes, etcétera.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**NECESITASE**, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

**COCINERA** joven, buenos informes, para temporada verano en pueblo. Doctor Madrazo, 18, 1.º

**ACADEMIA MERCANTIL** (Primero Mayo, 18, 2.º)—Tres años de éxitos consecutivos en oposiciones Bancos, empresas, nos faculta para señalar perfectos nuestros métodos de enseñanza.

**SE NECESITA** cocinera formal, buenas referencias. Informarán, esta Administración.

## PROFESORAS EN PARTOS

**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

## VARIOS

**BESA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**GANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación regional glénica.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Foredal. Venta farmacias.

**IMPRESA**, papelería y objetos de escritorio. En esta Casa se fabrican los mejores sellos de caucho. Viuda de Escoubes, Blanca, 28.

**RECUERDO** de Comunión. El mejor es un buen retrato. Vea exposición Lehoux, Blanca, 20.

**CLINICA DENTAL** de Rafael del Villar. Méndez Núñez, 8, segundo.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTAÑESA, S. A., calle de San José, núm. 19.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO y JARABE  
**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

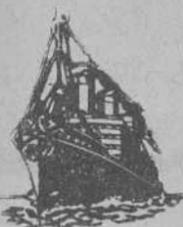
## CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas  
Seis postales, bien hechas..... 4 »  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA



### Compañía ] Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

#### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año  
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año  
 Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año  
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año  
 Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año  
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T.º S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, número 36.



### Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
 Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.  
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
 Para VERACRUZ..... Ptas. 535, ma 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

#### LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Presupuestos LABORATORIOS RURALES

**LABORATORIOS**

Químicos de Análisis general  
 Instalación completa  
 PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTOS

**JODRA**

PRINCIPE, 7  
 MADRID



### Compañía del Pacífico

#### LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
 El vapor ORDUNA, 3 de mayo.  
 El vapor ORBITA, 24 de mayo.  
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.  
 El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**ROYALTY**

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
 JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos.  
 Elegante salón para bodas, banquetes y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:  
 Osso Bucco Napolitana.

---

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

# CROSLEY

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.

Selectivísimos y doblemente económicos por regla presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35

TELÉFONO 29-97



EL DISCO DE LA RAZA

### Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas  
 Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»  
 Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

## GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

### Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo perfecto y rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa mencionada LA VOZ DE CANTABRIA.

### Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos. CALDERÓN, número 17.

**Diamante**  
 El mejor de los vinos blancos españoles

**Bodegas Franco-Españolas**

y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

FAROS BOCINAS BUJIAS Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO  
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)  
 SANTANDER

### "ALFA" para a COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos. Pida catálogo en la Exposición.

CALDERON, 1

Nuestro reportaje del día

## ¡SETECIENTOS AÑOS!

"Antes se acabarán  
los robles y las encinas  
que las casas cachupinas."  
(Lema).

### RETRATOS

Las barbas de boca de hacha de Méndez Núñez, frente al semblante ancho y rollizo de Cristóbal Colón. Gravina—cara enérgica, cabellera de mujer de hogaño—parece reirse, atildado y pícaro, de los mechones negros y revueltos que caen sobre la frente ancha de Churrua.

Este departamento de ventas de la casa de los pescadores de Laredo, tiene señorío prócer y recato de museo. Los sillones semejan escaños de concejo de hidalgos; el dosel azul con arabesco blanco, tapiz de sala de infanzones de las cuatro villas; los remos, lanzas, los letreros, leyendas de privilegio; los mapas—pálidos de años y penumbras—, cartas náuticas, trazos y rumbos de Juan de la Cosa...

### ARISTOCRACIA ESPIRITUAL

Nos habla un hombre robusto que tiene en la voz energías y delicadezas

matiz pardo de muralla. Un día fué quebrantado el Cabildo. Las letras crueles, firmes, barrocas de un pergamino real, rompieron las ordenanzas y los privilegios y hasta ciertas costumbres de estos pescadores. Días tristes de la óarsena al Concejo, del Concejo a los viñales (1), de los viñales a las barcas, de las barcas a las nieblas de la costa. La casi milenaria Sociedad de mareantes, que nombraba los cargos públicos de la villa con las casas solariegas, con los hijosdalgos, con las alcurnias viejas de los palacios, se derrumbó entre escombros y cenizas de prerrogativas, de leyes tradicionales, de fueros y estímulos ilustres...

### RENACIMIENTO

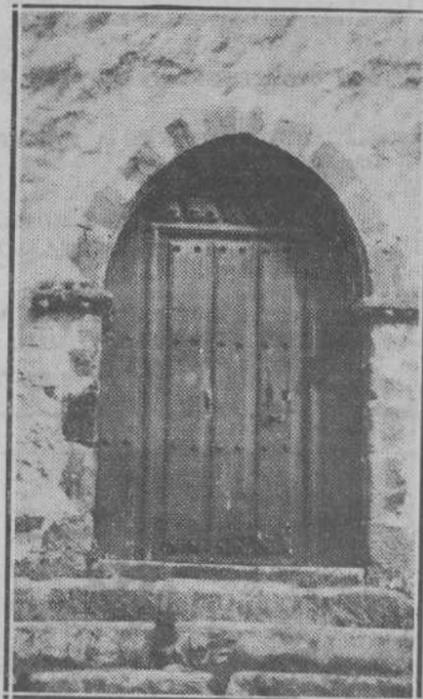
Mañana turbia de 1867. La campana de la ermita de Santa Catalina, tañe cristalina y rápida. Zamarrones castizos del 50, blusas azules. barbas setentonas, gallardía joven de peñines robustos, por todas las calles de la villa. Las hidalgas se han asomado a los ventanillos, sobresaltadas, y han hecho la señal de la cruz, al toque apresurado del

porroteo de los pábilos y la candela perpetua de la lámpara. Se avienen—espontáneas y rotundas—las voluntades de los marineros; se cruzan joviales las miradas; se estrechan las manos; se escarmanan las barbas con regocijo de buena ventura. Santa Catalina parece la reina de estos hombres, en el trono diminuto del camerín. Poco a poco se van apagando las diminutas luminarias del retablo. Vuelven a revolotear en el rostro las manos rollizas y secas. Otra vez las voces de órgano, de ventolinas, de caracolas de mar, confundidas en jaculatoria de acción de gracias. Repica más alegre el viejuelo, y los capellanes tornan a sus breviarios y las hidalgas vuelven a asomarse a los ventanillos. Estaba constituido de nuevo el Cabildo de mareantes. El retornar de las "botas de aguas", en las calles estrechas de la villa, es más fuerte...

### DESENVOLVIMIENTO

Días prósperos desde aquel tañer de la campana. El nuevo reglamento, es una síntesis admirable de propósitos que se van logrando. Hoy cuenta la Sociedad de San Martín con 850 socios que tienen el derecho a cien pesetas de pan anualmente, a dietas por accidente de trabajo, al retiro obrero al cumplir los sesenta años. Como complemento de estas mejoras, repartos—diez o doce al año—en los que se emplean más de veinticinco mil duros; donativos de una peseta diaria, durante un año, a las viudas y a los huérfanos, y un real diario a los mozos que marchan al servicio, durante el tiempo que permanezcan en filas, más diez pesetas para ayuda del viaje. El Gremio ha hecho unas casas baratas para pescadores, con trazas modernas, amplias y soleadas, en uno de los lugares más pintorescos de la villa...

Los ingresos ascendieron durante el pasado año a 159.029,85 pesetas, y los gastos a 243.058,85, equilibrándose el déficit con las utilidades de las cooperativas de pan, vino y raba, establecidas por el Gremio. El resultado de la pesca en 1930 ha sido harto fructífero, observándose un alarmante descenso en la merluza, anomalía que se achaca a las redes de arrastre, en contra de la opinión de los técnicos. Durante el año



La puerta de la ermita de Sta. Catalina

indicado, a lado de las importantísimas cantidades de sardina, bonito, anchoa, bogas, verdel, besugo, congrio, etc., sólo entraron en esta Almotacenia CINCO kilos de merluza. En el año anterior a la implantación de las redes de arrastre, las cantidades del mencionado pez que se vendieron en el citado centro, alcanzan proporciones considerabilísimas...

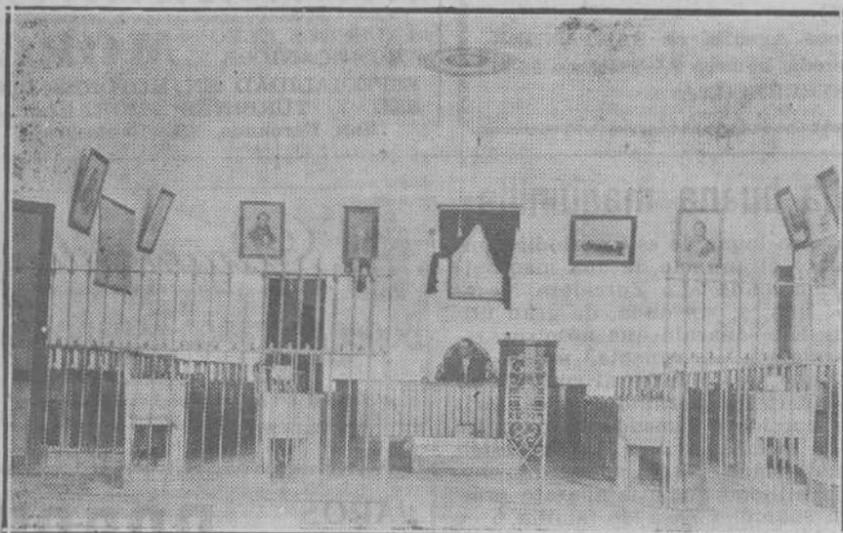
### SEIS MIL REALES DE VELLÓN

Un venerable privilegio de los pescadores cachupines. Un privilegio de muchos años que hemos leído al desatar unos cordones de archivo. Este privilegio que ya no tiene más vida que la que le dan unos cartones, unas letras pálidas y una envoltura de legajo, dispone, que los marineros de Laredo, no podrían ser embargados por una deuda inferior a seis mil reales de vellón...

Manuel Llano.

Laredo 21 abril 1931.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.



... Tiene señorío prócer y recato de museo.

de cachupín, en el sentido más aristocrático y noble de la palabra. Porque la nobleza de los cachupines, está ahora en el espíritu de los hidalgos cenceños que van y vienen por el portal clásico de la casa consistorial; en los viejecitos que gustan del rosario de las ánimas y guardan en sus armarios oscuros, reliquias de casacas y de chambergos; en los mentones duros de los pescadores; en las caras descoloridas de las mujeres recogiditas y caducas que atraviesan las calles silenciosas pasito a paso y se persignan ante la hornacina de la dulce Virgen de la Blanca...

### SETECIENTOS AÑOS...

Este hombre nos habla de cosas de la mar y de las carenas y de las tempestades con la misma vehemencia con que un hacendado de tierra adentro nos hablaría de sus mieses, de sus viñas, de sus rebaños, de sus tenadas. Al fin y al cabo, las mieses, los surcos y las sementeras de Laredo, están millas allá de estos cantiles que semejan castillos labrados en la roca...

Vejez siete veces centenaria del muy noble Cabildo de mareantes de esta villa insigne. Pergaminos ásperos acreditan esa ancianidad, que es uno de los patrimonios morales más próceros y peregrinos de Laredo. Setecientos años de comunidad, de compenetración sencilla y honda, de ayuda mutua en los tambaleos y desmayos de la vida. Siete siglos de confraternidad, de optimismo, de inquietud colectiva al socaire del suave alcor del Rastrillar, coronado de

mañuelo. Los capellanes han cerrado su breviario y han descendido la escalera de castaño, con mucho revuelo de esclavina. Siguen pasando las barbas, las cabezas mal rapadas, las "botas de aguas" que retruenan en las losas y en las piedras como trotes de caballos. La trascendencia de estas campanadas sorprende todos los ánimos y deja en suspenso todas las actividades. Los chicos de las barcas dejan el balde, el escribano abandona su pluma, el artesano pone en ocio a su herramienta. Se abre, de par en par, la puerta de la ermita y las manos de los pescadores revolotean en el rostro, persignándose. El más viejo se hinca en el prebisterio de piedra y dice una jaculatoria a manera de invocación divina. Los otros repiten las plegarias, con voces de órgano, de ventolina, de caracolas de mar, de piedrecitas que remueve la resaca. En el templo, el lánguido deje de la frase peñina, deja como un rumor de coro cartujo. Un hombre saca unos pliegos de renglones finos y enérgicos que conservan polvillo de salvadera. En esas líneas se encierran las ansias de los remeros, de los patronos, de los proeles, que asienten alborozados entre el chis-

(1) Secaderos de redes.



Unas casas para pescadores con trazas modernas...